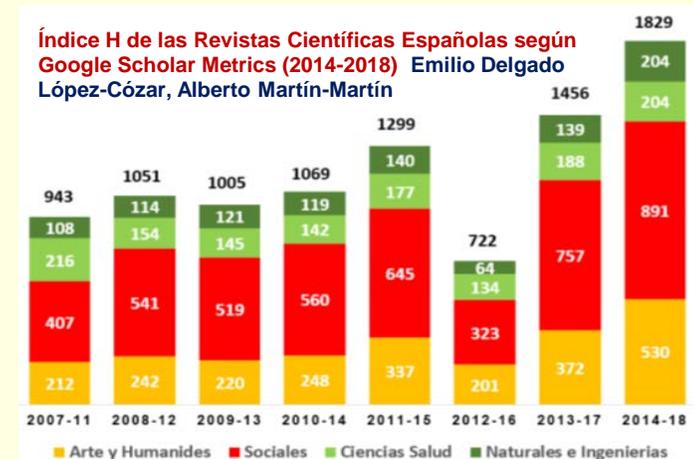


Dialnet métricas y revistas españolas: sinergia necesaria

Antonio Calderón-Rehecho



1. Revistas españolas
2. Análisis documental → Dialnet
3. Dialnet métricas
 1. Área (Educación)
 2. Revistas complutenses
 3. Revista (CIC)
4. Requisitos de las revistas
5. Futuro próximo
6. 2 apuntes sobre el factor de impacto

Home Journal Rankings Country Rankings Viz Tools Help About Us

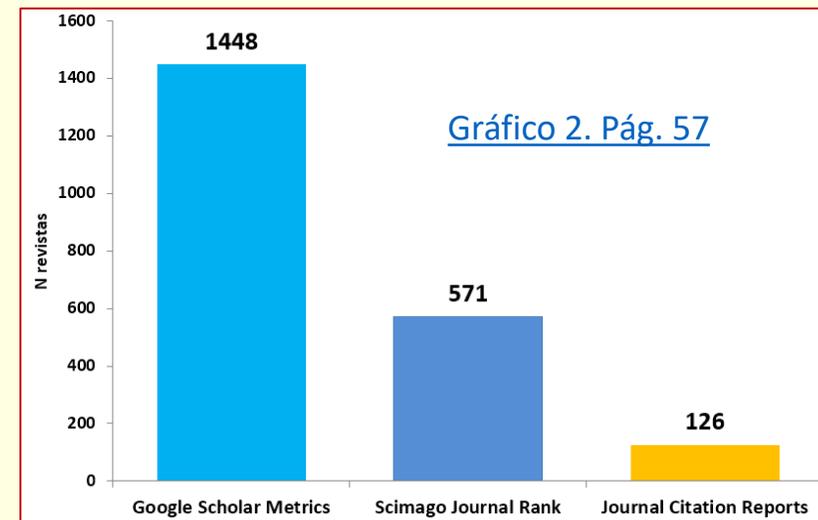
All subject areas All subject categories **Spain** Journals 2018

Only Open Access Journals Only SciELO Journals Only WoS Journals ? Display journals with at least 0 Citable Docs. (3years) Apply

Download data

1 - 50 of 571

Áreas	SJR	WoS	OA
Todas	571	380	298
Ciencias Sociales	223	178	150
Arte y Humanidades	207	157	126
Psicología	31	25	22
Economía, Econometría y Finanzas	23	12	9
Negocios, Gestión y Contabilidad	12	8	10



Índice H de las Revistas Científicas Españolas según Google Scholar Metrics (2014-2018)
Emilio Delgado López-Cózar, Alberto Martín-Martín

MIAR Matriz de Información para el Análisis de Revistas
Versión 2019 live

País: ES 3436 registros

ES & 9-12 653 registros

ES & 7-9 189 registros

ES & 5-7 497 registros

ES & 3-5 1517 registros

ES & 0-3 580 registros

Filtrar por ICDS

- 9 <= ICDS <= 11
- 7 <= ICDS < 9
- 5 <= ICDS < 7
- 3 <= ICDS < 5
- 0 <= ICDS < 3



10.589 revistas
 7.050 revistas en castellano
5.738 revistas españolas



3.276

Materias y Submaterias

- Ciencias básicas y experimentales (568 Revistas)
- Geociencias. Medio ambiente (474 Revistas)
- Ciencias biológicas (283 Revistas)
- Ciencias de la salud (767 Revistas)
- Agricultura y alimentación (410 Revistas)
- Tecnologías (774 Revistas)
- Economía y empresa (965 Revistas)
- Ciencias jurídicas (1237 Revistas)
- Ciencias sociales (1577 Revistas)
- Psicología y educación (1078 Revistas)
- Humanidades (2282 Revistas)
- Arte (557 Revistas)
- Filologías (1225 Revistas)

8.921

Hay revistas con varias disciplinas

HUMANAS

A+	176
A	607
B	178
C	1.070
D	597
	2.628

SOCIALES

A+	286
A	745
B	894
C	1.197
D	583
	3.705

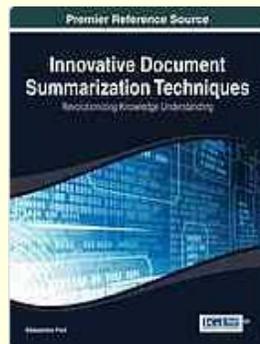
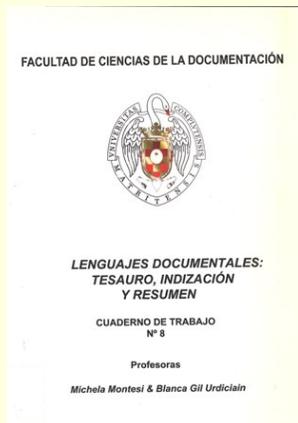


Síntesis de las imágenes anteriores

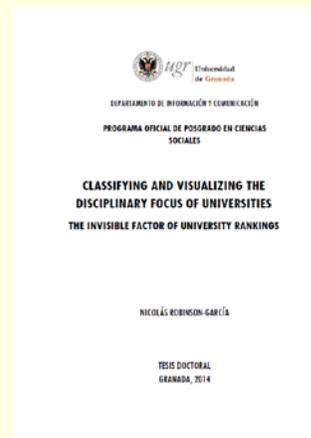
- La mayor parte de las revistas científicas españolas son de Ciencias Sociales y Humanidades.
- Su inclusión en las fuentes clásicas reconocidas que proporcionan indicadores es muy variada, al mismo tiempo que exigua.
- Sin discusión, Dialnet es la que cuenta con una mayor cobertura.

126	JCR	1.448	GSM
380	WoS	3.436	MIAR
571	SJR	5.738	DIALNET

Documentos primarios



Análisis documental



Documentos secundarios

- Referencia bibliográfica
- Catálogo

MONTESI, Michela. *Lenguajes documentales: tesauro, indización y resumen*. Madrid: Facultad de Ciencias de la Documentación, Universidad Complutense de Madrid, 2012

[Innovative document summarization techniques : revolutionizing knowledge understanding](#)
por [Alessandro Fiori](#)

Libro impreso cop. 2014 | [Explorar todas las ediciones y formatos](#)

Disponible en Universidad Complutense de Madrid

En préstamo, Vence el 30/10/20 Biblioteca de Informática Monografías-Préstamo normal MQ25.4.036INN

- Boletín de sumarios
- Boletín de resúmenes

- Índices temáticos
- Índices de autores
- ...
- Índices de citas

Todos en una

Boletín del Museo del Prado



Año 2011, Vol. 29, Número 47

Sulla provenienza de "Il trionfo della Morte" di Pieter Bruegel il Vecchio: Sabbioneta, Napoli e Madrid
Antonio Ernesto Denunzio
[Resumen](#) | [Texto completo](#)

Los retratos ecuestres de Felipe III y Margarita de Austria de Velázquez p
Javier Portús Pérez, Jaime García-Máiquez, Rocío Dávila
[Resumen](#) | [Texto completo](#)

¿Firmar o no firmar? Observaciones sobre la práctica de la signatura en l
Oro a propósito de las notas de Antonio Palomino
Karin Hellwig
[Resumen](#) | [Texto completo](#)

Il ritratto svelato di Ferdinando Brandani. Carriera e interessi artistici di u
Velázquez e di Juan de Córdoba
Francesca Curti
[Resumen](#) | [Texto completo](#)

La sofferenza del re e la flemma di Velázquez. Un'idea per "Las Meninas"
Tomaso Montanari
[Resumen](#) | [Texto completo](#)

Algunas notas después de la exposición "Juan Bautista Maino (1581-1649)" en el Museo del Prado
Leticia Ruiz Gómez
[Resumen](#) | [Texto completo](#)

A Note on Lázaro Díaz del Valle and Raphael's Spasimo di Sicilia in Spain
Lisa Pon
[Resumen](#) | [Texto completo](#)

Sumario

6
Antonio Ernesto Denunzio
Sulla provenienza de Il trionfo della Morte di Pieter Bruegel il Vecchio: le collezioni di Vespasiano Gonzaga tra Sabbioneta, Napoli e Madrid

16
Javier Portús, Jaime García-Máiquez y Rocío Dávila
Los retratos ecuestres de Felipe III y Margarita de Austria de Velázquez para el Salón de Reinos

40
Karin Hellwig
¿Firmar o no firmar? Observaciones sobre la práctica de la signatura en los pintores españoles del Siglo de Oro a propósito de las notas de Antonio Palomino

54
Francesca Curti
Il ritratto svelato di Ferdinando Brandani. Carriera e interessi artistici di un banchiere amico di Diego Velázquez: e di Juan de Córdoba

68
Tomaso Montanari
La sofferenza del re e la flemma di Velázquez. Un'idea per Las Meninas

78
Leticia Ruiz Gómez
Algunas notas después de la exposición Juan Bautista Maino (1581-1649) en el Museo del Prado

A Note

Una grissalla de

Nota sobre dos días

Ukiyo-e en Madrid: las estan

R. L. Blanco Valdés 4

Martha C. Nussbaum 1

Jacobo Muñoz 2

Félix Ovejero 2

Lluís Bassets 4

Semblanza Francisco Fuster 5

Ensayo Ignacio Vidal-Folch 5

Claves de razón práctica



Año 2012, Número 220

Semblanza

¡Viva la Pepa! ¿o no?

4-12

14-18

19-19

20-24

26-40

41-41

42-48

50-54

55-59

60-64

¿Firmar o no firmar? Observaciones sobre la práctica de la signatura en los pintores españoles del Siglo de Oro a propósito de las notas de Antonio Palomino

Autores: Karin Hellwig
Localización: Boletín del Museo del Prado, ISSN 0210-8143, Vol. 29, N.º. 47, 2011, págs. 40-53
Idioma: español

[Texto completo](#)

Resumen

Este artículo se centra en la práctica de firmar de los pintores españoles del Siglo de Oro, quienes, salvo excepciones como Velázquez y Murillo, y al contrario que muchos de sus colegas europeos, firmaban con frecuencia sus obras. A partir del análisis de los valiosos, y hasta ahora ignorados, comentarios de Antonio Palomino en su "Parnaso español pintoresco laureado" (1724) sobre el hábito de firmar de pintores como José de Ribera, que firmaba a menudo, o Velázquez, que firmaba muy poco, se pueden extrapolar ciertas ideas acerca de la valoración que se hacía en esta época del uso de la firma. El tratadista distingue entre "obras públicas" para iglesias u otros lugares de acceso público, en las que acepta la firma, y "obras privadas" en las que la rechaza. Además, relaciona la presencia de la firma con la "manera" de un pintor y el "acabado" o "non finito" de una obra. Los comentarios de Palomino sobre la práctica de la firma reflejan la ambivalencia a la que se veían expuestos los teóricos españoles del Siglo de Oro, que por un lado miraban a Italia, el modelo dominante, donde se rechazaba la firma, y por otro vivían en un ambiente en el que los pintores preferían identificar las obras con su nombre.

Art 4122059- ¿Firmar o no firmar? Observaciones sobre la práctica de la signatura en los pintores españoles del Siglo de Oro a propósito de las notas de Antonio Palomino

Editar

Autores: Karin Hellwig

Localización: Boletín del Museo del Prado, ISSN 0210-8143, Vol. 29, Nº. 47, 2011, págs. 40-53

Idioma: español

[Texto completo ↗](#)

[Responsable Artículo](#)

Resumen

Este artículo se centra en la práctica de firmar de los pintores españoles del Siglo de Oro, quienes, salvo excepciones como Velázquez y Murillo, y al contrario que muchos de sus colegas europeos, firmaban con frecuencia sus obras. A partir del análisis de los valiosos, y hasta ahora ignorados, comentarios de Antonio Palomino en su "Parnaso español pintoresco laureado" (1724) sobre el hábito de firmar de pintores como José de Ribera, que firmaba a menudo, o Velázquez, que firmaba muy poco, se pueden extrapolar ciertas ideas acerca de la valoración que se hacía en esta época del uso de la firma. El tratadista distingue entre "obras públicas" para iglesias u otros lugares de acceso público, en las que acepta la firma, y "obras privadas" en las que la rechaza. Además, relaciona la presencia de la firma con la "manera" de un pintor y el "acabado" o "non finito" de una obra. Los comentarios de Palomino sobre la práctica de la firma reflejan la ambivalencia a la que se veían expuestos los teóricos españoles del Siglo de Oro, que por un lado miraban a Italia, el modelo dominante, donde se rechazaba la firma, y por otro vivían en un ambiente en el que los pintores preferían identificar las obras con su nombre.

Gestión literales

Referencias bibliográficas

- o A. E. PÉREZ SÁNCHEZ y N. SPINOSA (eds.), Jusepe de Ribera 1591-1652, cat. exp. Madrid, 1992;
- o A. E. PÉREZ SÁNCHEZ, Pintura barroca en España (1600-1700), Madrid, 1992
- o A. JENSEN ADAMS, «Rembrandt ffectit». The Italic Signature and the Commodification of Artistic Identity», en T. Gaehtgens (ed.), Künstlerischer Austausch, Akten des xviii. Internationalen Kongresses für Kunstgeschichte Berlin, 15-20. Juli 1992, Berlín, 1993, vol. 2, pp. 581-594,
- o A. PALOMINO, Museo pictórico y escala óptica [1715-1724], vol. 2, Madrid, 1988, pp.356-357.
- o A. PALOMINO, Vidas [publicado originalmente como Parnaso español pintoresco laureado, 1724] N. Ayala Mallory (ed.), Madrid, 1986.
- o B. BASSEGODA I HUGAS, «Antonio Palomino y la memoria histórica de los artistas en España», en F. Checa Cremades (ed.), Arte barroco e ideal clásico. Aspectos del arte cortesano en la segunda mitad del siglo XVII, Roma, 2004, pp. 89-113.
- o B. FRAENKEL, La signature, París, 1992;
- o C. BARGELLINI, «Consideraciones acerca de las firmas de los pintores novohispanos», en A. Dallal (ed.), El proceso creativo. Actas del XXVI coloquio internacional de Historia del Arte, Méjico, 2006, pp. 203-222.
- o D. ANGULO ÍÑIGUEZ y A. E. PÉREZ SÁNCHEZ, Pintura madrileña del primer tercio del siglo XVII, Madrid, 1969;
- o D. ANGULO ÍÑIGUEZ y A. E. PÉREZ SÁNCHEZ, Pintura toledana de la primera mitad del siglo XVII, Madrid, 1972;
- o D. ANGULO ÍÑIGUEZ y A. E. PÉREZ SÁNCHEZ, Historia de la pintura española: escuela madrileña del segundo tercio del siglo XVII, Madrid, 1983;
- o D. ANGULO ÍÑIGUEZ, Murillo, 3 vols., Madrid, 1981.
- o F. DE GUEVARA, Comentarios de la pintura [h. 1560], Rafael Benet (ed.), Barcelona, 1948, p. 126.
- o F. PACHECO, Arte de la pintura [1649], B. Bassegoda i Hugas (ed.), Madrid, 1990, p. 552, cap. X:
- o G. FINALDI, «Apéndice documental de la vida y obra de José de Ribera», en A. E. PÉREZ SÁNCHEZ y N. SPINOSA (eds.), Jusepe de Ribera 1591-1652, cat. exp. Madrid, 1992, pp. 485-504 y

- o J. DE BUTRÓN, Discursos apologeticos en que se defiende la ingenuidad del arte de la pintura, Madrid, 1626, fol. 22r
- o J. M. SERRERA y E. VALDIVIESO, Pintura sevillana del primer tercio del siglo XVII, Madrid, 1985;
- o J. MARTÍNEZ, Discursos practicables del nobilísimo arte de la pintura, J. Gállego (ed.), Madrid, 1988, p. 273.
- o J. PORTÚS (ed.), El retrato español: del Greco a Picasso, cat. exp., Madrid, Museo del Prado 2004, pp. 349-350, núm. 42.
- o J. PORTÚS, «Historias cruzadas (meninas, hilanderas y una fábula musical)», en Fábulas de Velázquez, cat. exp., J. Portús (ed.), Madrid, Museo Nacional del Prado, 2007, pp. 279-29.
- o J. PORTÚS, «Las hilanderas como fábula artística », Boletín del Museo del Prado, XXIII, 41 (2005), pp. 70-83
- o J. PORTÚS, «Velázquez, pintor de historia. Competencia, superación y conciencia creativa», en Fábulas de Velázquez, cat. exp., J. Portús (ed.), Madrid, Museo Nacional del Prado, 2007, pp. 14-71.
- o K. HELLWIG, «Las firmas de Velázquez», Boletín del Museo del Prado, XIX, 37 (2001), pp. 21-46.
- o K. HELLWIG, «De pintor a noble caballero: los cambios de la imagen de Velázquez en las Vidas de Pacheco a Palomino», Espacio, tiempo y forma, VII, 20/21 (2007/2008), pp. 85-112,
- o K. HELLWIG, «Ut pictura sculptura: zu Velázquez' Porträt des Bildhauers Montañés», Zeitschrift für Kunstgeschichte, LXII (1999), pp. 298-319;
- o K. HELLWIG, La literatura artística e
- o L. C. MATTHEW, «The Painter's Pre
- o L. PON, «Michelangelo's First Sign
- o M. MORÁN TURINA, «El rigor del tra
- o M. MORÁN TURINA, «Introducción » 7-17;
- o M. MORÁN TURINA, edición y notas originalmente como Parnaso espa
- o M. NANCARROW y B. NAVARRETE
- o M. TOUSSAINT, Pintura colonial en
- o N. SPINOSA, Ribera, la obra compl
- o O. CALABRESE y B. GIGANTE, «La
- o O. DELENDA, Francisco de Zurbarán: 1600-1664. Catalogue raisonné y obras, vol. 1, Madrid, 2007.
- o P. BAROCCHI (ed.), Trattato d'arte del cinquecento, vol. 1, Bari, 1960, pp. 125-126; 10
- o P. CHERRY, «Artistic Training and the Painters' Guild in Seville», en Velázquez in Seville, cat. exp. Edimburgo, 1996, pp. 66-75.
- o R. GOFFEN, «Signatures: Inscribing Identity in Italian Renaissance Art», Viator, 32 (2001), pp. 303-370
- o Revue de l'Art, 26 (1974); Monográfico
- o S. MULLER FZ., Schilders-Vereenigen te Utrecht, t. 1, De utrechtse Archieven, Utrecht, 1880, pp. 75-76.
- o S. WALDMANN, Der Künstler und sein Bildnis im Spanien des 17. Jahrhunderts, Frankfurt, 1995, pp. 175-177;
- o T. BURG, Die Signatur. Formen und Funktionen vom Mittelalter bis zum 17. Jahrhundert, Berlín, 2007,
- o V. CARDUCHO, Diálogos de la pintura [1649], F. Calvo Serraller (ed.), Madrid, 1979, p. 278.
- o V. I. STOICHITA, «Nomi in cornice», en M. Winner (ed.), Der Künstler über sich in seinem Werk. Internationales Symposium der Bibliotheca Hertziana Rom 1989, Weinheim, 1992, pp. 293-315;
- o V. PÉREZ ESCOLANY y F. VILLANUEVA SANDINO (eds.), Ordenanzas de Sevilla, 1632, ed. facsimilar, Sevilla, 1975, fols. 162r-163v.
- o V. POLERÓ, «Firmas de pintores españoles copiadas de sus obras, y nombres de otros desconocidos», Boletín de la Sociedad Española de Excursiones, 5 (1897), pp. 21-23;
- o Varía velazqueña: homenaje a Velázquez en el III centenario de su muerte 1660-1960,
- o W. B. JORDAN, The Meadows Museum: A Visitor's Guide to the Collection, Dallas, 1974, pp. 20-23;

Art 737708- Signatures: Inscribing Identity in Italian Renaissance Art

Editar

Autores: R. Goffen

Localización: Viator: medieval and renaissance studies, ISSN 0083-5897, Vol. 32, Nº. 32, 2001, págs. 303-370

Idioma: francés

DOI: 10.1484/j.viator.2.300740 ↗

[Responsable Artículo](#)

Citas recibidas (1)

- o ¿Firmar o no firmar? Observaciones sobre la práctica de la signatura en los pintores españoles del Siglo de Oro a propósito de las notas de Antonio Palomino

Sin citas

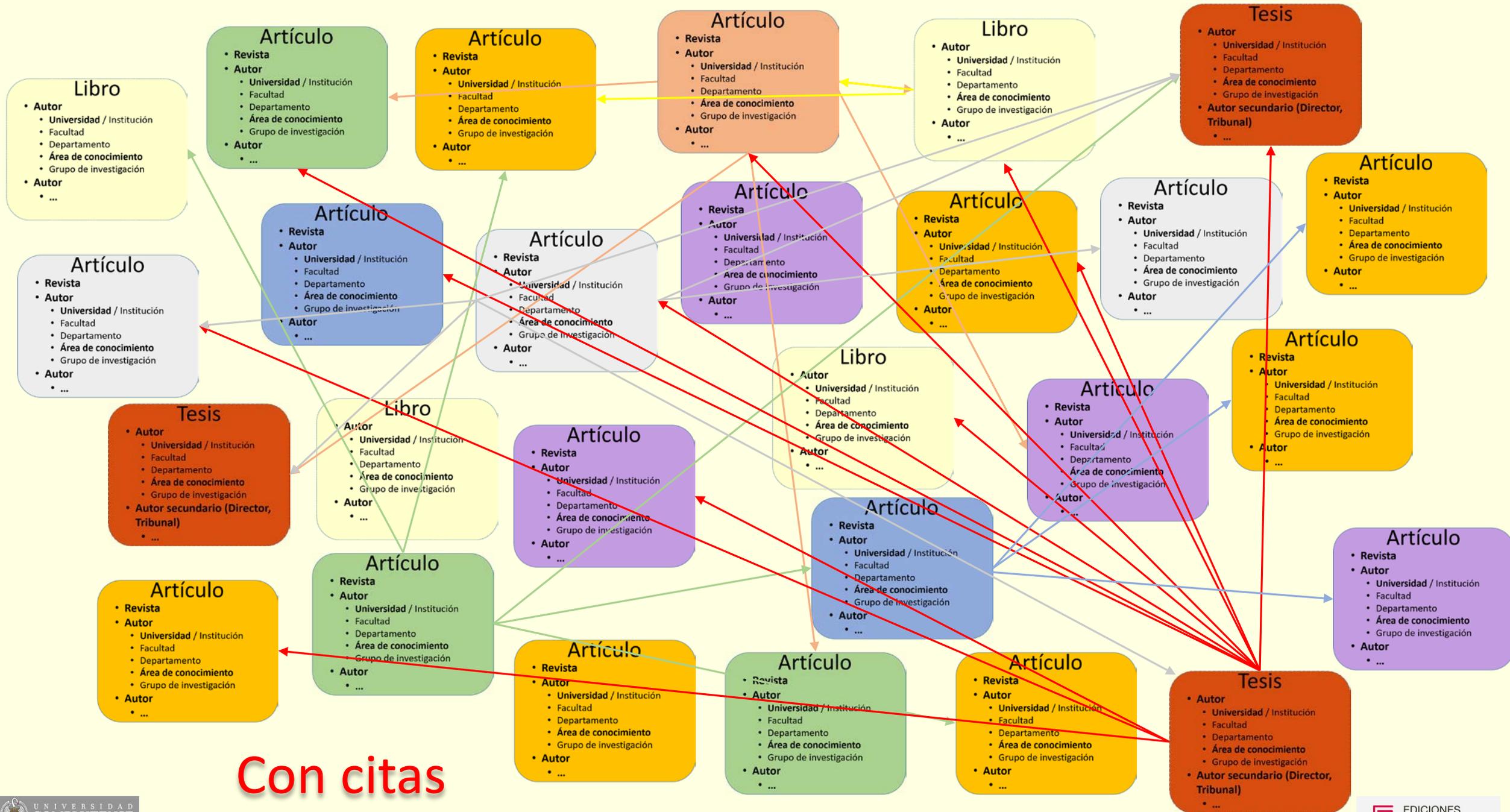
Artículo

- **Revista**
- **Autor**
 - **Universidad / Institución**
 - Facultad
 - Departamento
 - **Área de conocimiento**
 - Grupo de investigación
- **Autor**
 - ...

Artículo

- **Revista**
- **Autor**
 - **Universidad / Institución**
 - Facultad
 - Departamento
 - **Área de conocimiento**
 - Grupo de investigación
- **Autor**
 - ...

Foto Fija



Con citas

Síntesis de las diapositivas anteriores

- Dialnet cristaliza la evolución de los documentos secundarios a lo largo del tiempo.
- Las citas no son sino uno más de los elementos considerados en el análisis documental.
- Abren la puerta al enriquecimiento exponencial de las relaciones entre los elementos implicados en la investigación.
- Para conseguirlo, **sólo** es preciso añadir las **referencias bibliográficas** (el primer escalón del análisis documental).

⚠ Versión BETA. El contenido de este portal es puramente experimental y no puede tratarse como información consolidada



Finalidad

Dialnet Métricas es un portal que, basándose en el análisis de las referencias bibliográficas citadas en las publicaciones existentes en Dialnet, ofrece un conjunto de indicadores para ayudar a identificar la relevancia de la producción científica.

El núcleo principal es un índice bibliométrico que analiza el impacto de las revistas de las diversas disciplinas de Ciencias Sociales y Humanidades, pero se incluyen también indicadores de cada una de las publicaciones, de los investigadores y de las instituciones a las que éstos pertenecen

Ambitos temáticos

EDUCACIÓN

DEPORTE

DOCUMENTACIÓN

COMUNICACIÓN

Proyecto elaborado en colaboración



Patrocinado por



EDUCACIÓN

Revistas

Edición 2018 **Edición 2017** **Edición 2016**

Investigadores

Áreas de conocimiento **Universidades**

Publicaciones

Referencias bibliográficas por años

Colectivo profesional amplio

Piloto

Gran diversidad en la situación de las revistas

No bien representada en las fuentes clásicas

Publicaciones

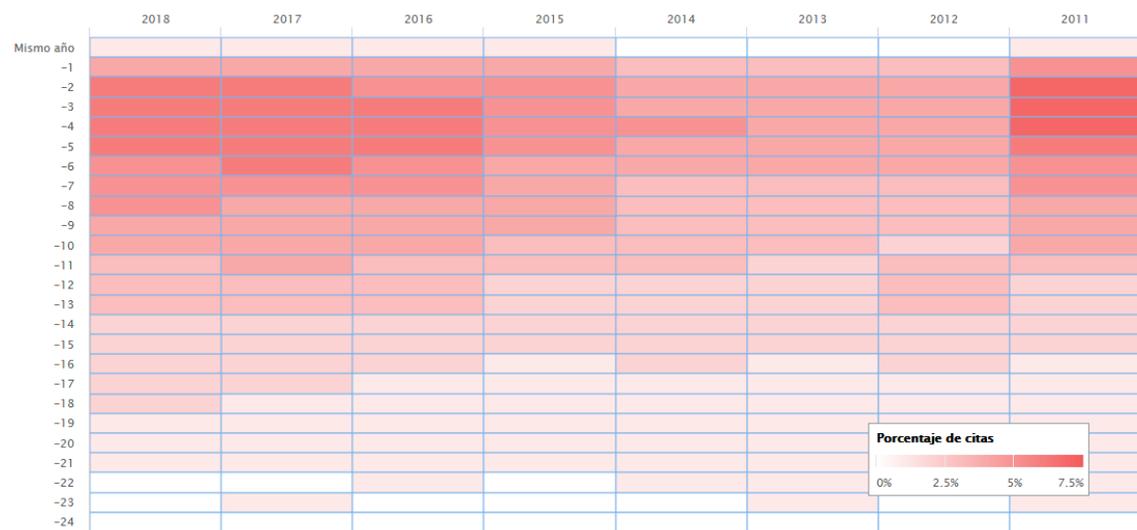
Referencias bibliográficas por años

Obsolescencia de las publicaciones en EDUCACIÓN

El objetivo de esta métrica es visualizar el nivel de obsolescencia de la literatura científica del área temática EDUCACIÓN.

Para ello, se presenta la distribución cronológica de las referencias bibliográficas emitidas por los investigadores

Gráfico Tabla



Obsolescencia de las publicaciones en EDUCACIÓN

El objetivo de esta métrica es visualizar el nivel de obsolescencia de la literatura científica del área temática EDUCACIÓN.

Para ello, se presenta la distribución cronológica de las referencias bibliográficas emitidas por los investigadores

Gráfico Tabla

2018 2017 2016 2015 2014 2013 2012 2011

Referencias totales: 100.131

Anualidad citada	Número de referencias	Porcentaje	
2018	1.178	1,18%	
2017	4.505	4,50%	
2016	6.467	6,46%	
2015	6.993	6,98%	
2014	6.418	6,41%	25%
2013	6.605	6,60%	
2012	5.697	5,69%	
2011	5.575	5,57%	
2010	5.389	5,38%	
2009	4.506	4,50%	50%
2008	4.132	4,13%	
2007	3.899	3,89%	
2006	3.651	3,65%	
2005	3.124	3,12%	
2004	2.875	2,87%	
2003	2.656	2,65%	
2002	2.434	2,43%	75%
2001	2.065	2,06%	

EDUCACIÓN

Universidades

 Mostrar

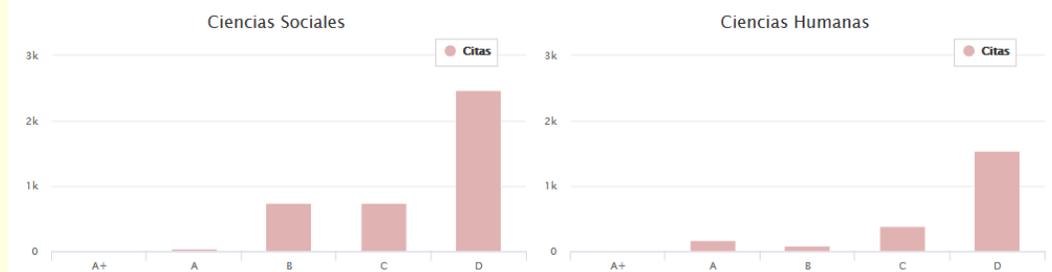
 Buscar:

Universidad	Investigadores	Documentos	Citas
Universidad de Sevilla	263	7.653	7.797
Universidad de Murcia	156	5.576	7.097
Universitat de València	280	7.936	6.902
Universitat de Barcelona	89	4.062	5.899
Universidad de Granada	128	5.124	4.773
Universitat Autònoma de Barcelona	116	4.231	4.690
Universidad Complutense de Madrid	272	5.700	4.161
Universidad Nacional de Educación a Distancia	112	4.276	4.160
Universidad de Oviedo	115	3.449	3.665
Universidad de Valladolid	160	3.407	3.283
Universidad Autónoma de Madrid	155	3.487	3.279
Universidade de Santiago de Compostela	163	4.574	3.270
	4.430	116.241	101.918

Citas por Área de Conocimiento

Área de Conocimiento	Citas
Teoría e Historia de la Educación	1.011
Métodos de Investigación y Diagnóstico en Educación	827
Psicología Evolutiva y de la Educación	693
Didáctica de las Ciencias Experimentales	473
Didáctica y Organización Escolar	411
Didáctica de la Expresión Corporal	227
Didáctica de las Ciencias Sociales	166
Didáctica de la Lengua y la Literatura	156
Didáctica de la Expresión Plástica	155
Didáctica de la Matemática	84
Didáctica de la Expresión Musical	76

Citas por clasificación CIRC



Investigadores más citados

 Mostrar

 Buscar:

Nombre	Área conocimiento	Documentos	Sin citar	Citados	Citas
Martín del Pozo, Rosa	Didáctica de las Ciencias Experimentales	56	16	40	277
Marchesi Ullastres, Álvaro	Psicología Evolutiva y de la Educación	131	91	40	223

EDUCACIÓN

Áreas de conocimiento

- Didáctica de la Expresión Corporal
- Didáctica de la Expresión Musical
- Didáctica de la Expresión Plástica
- Didáctica de la Lengua y la Literatura
- Didáctica de la Matemática
- Didáctica de las Ciencias Experimentales
- Didáctica de las Ciencias Sociales
- Didáctica y Organización Escolar
- Métodos de Investigación y Diagnóstico en Educación
- Psicología Evolutiva y de la Educación
- Teoría e Historia de la Educación

Didáctica y Organización Escolar

EDUCACIÓN

Número de investigadores: **865**

Número de documentos: **24.641**

Número de citas: **24.386** (2.085 autocitas)

Universidades con más citas

Universidad	Citas
Universidad de Sevilla	3.212
Universidad de Murcia	2.083
Universidad de Granada	1.418
Universidad de Málaga	1.303
Universidad de La Laguna	1.285
Universidad de Huelva	1.238
Universidade de Santiago de Compostela	1.189
UNED. Universidad Nacional de Educación a Distancia (España)	1.186

Investigadores más citados

Mostrar Buscar:

Nombre	Universidad	Documentos	Sin citar	Citados	Citas
Cabero Almenara, Julio	Universidad de Sevilla	411	196	215	1195
Bolívar Botía, Antonio	Universidad de Granada	233	120	113	768
Area Moreira, Manuel	Universidad de La Laguna	149	72	77	734
Aguaded Gómez, José Ignacio	Universidad de Huelva	324	178	146	719
Zabalza Beraza, Miguel Ángel	Universidade de Santiago de Compostela	148	94	54	516

⚠ Versión BETA. El contenido de este portal es puramente experimental y no puede tratarse como información consolidada

🏠 / EDUCACIÓN / 2018

EDUCACIÓN (2018)

Ventana de citación: 5 años

Indicadores de la edición

Población de revistas: 222

Índice de coautoría de EDUCACIÓN: 2,10

Ránking

Buscar:

Crtl	P	Revista	Impacto (5 años)	Artículos	Citas
C1	1	Comunicar Revista científica iberoamericana de comunicación y educación	3,275	200	655
C1	2	European journal of education and psychology	2,411	56	135
C1	3	Revista de psicodidáctica	2,175	97	211
C1	4	Educación XXI Revista de la Facultad de Educación	1,540	163	251
C1	5	Retos nuevas tendencias en educación física, deporte y recreación	1,532	423	648
C1	6	Revista de educación	1,421	242	344
C1	7	RUSC. Universities and Knowledge Society Journal	1,179	84 *	99
C1	8	Revista de investigación educativa, RIE	1,176	148	174

Comunicar

Revista científica iberoamericana de comunicación y educación



Índices de impacto

Año	Impacto	COMUNICACIÓN		EDUCACIÓN	
		Posición	Cuartil	Posición	Cuartil
2018	3,275	1/51	C1	1/222	C1
2017	3,220	1/51	C1	1/225	C1
2016	2,715	1/51	C1	1/224	C1

Datos Dialnet

Revistas relacionadas

Mostrar

Buscar:

#	Revista	Afinidad
1	Artículos más citados Revista Mediterránea de Comunicación Mediterranean Journal of Communication	0,035
2	Autores más citados Revista Latina de Comunicación Social	0,035
3	Autores citantes Revistas citantes El profesional de la información	0,027
4	Artículos citantes Pixel-Bit Revista de medios y educación	0,024
5	Estudios sobre el mensaje periodístico	0,020

1 - 5 de 50

Anterior 1 2 3 4 5 ... 10 Siguiente

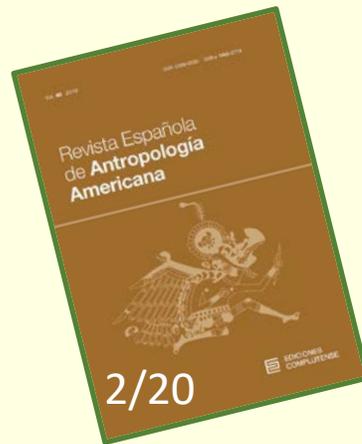
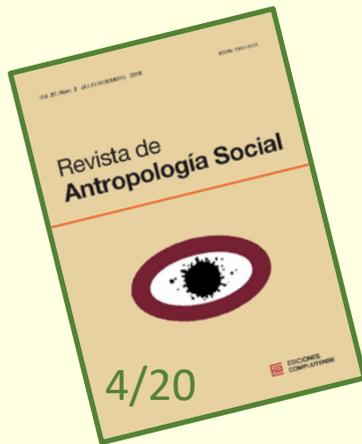
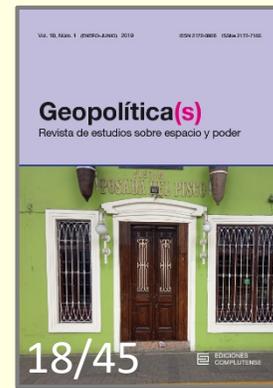
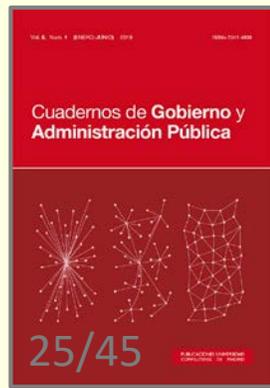


Accesible



Entorno de pruebas

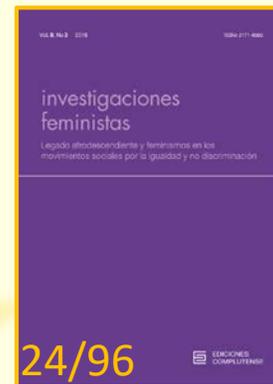
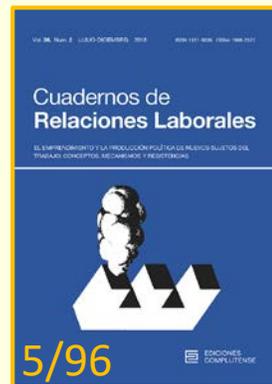
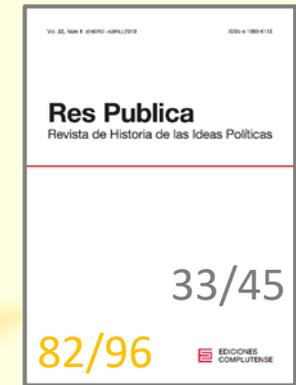




C. POLÍTICAS

ANTROPOLOGÍA

SOCIOLOGÍA



Datos provisionales
Enlaces disponibles cuando se publiquen
las áreas

Nos centramos
en una revista
complutense:
CIC

Dialnet

DIALNET MÉTRICAS

Versión BETA. El contenido de este portal es puramente experimental y no puede tratarse como información consolidada

COMUNICACIÓN / 2018

COMUNICACIÓN (2018)

Ventana de citación: 5 años

Indicadores de la edición

Población de revistas: 51

Índice de coautoría de COMUNICACIÓN: 1,71

Ránking

Buscar:

Crtl	P	Revista	Impacto (5 años)	Artículos	Citas
C1	1	Comunicar Revista científica iberoamericana de comunicación y educación	3,275	200	655
C1	2	El profesional de la información	1,160	443	514
C1	3	Revista Latina de Comunicación Social	0,880	275	242
C1	4	Comunicación y sociedad = Communication & Society	0,836	207	173
C1	5	Revista Mediterránea de Comunicación Mediterranean Journal of Communication	0,688	128	88
C1	6	Hipertext.net	0,594	32	19
C1	7	Telos Cuadernos de comunicación e innovación	0,445	236	105
C1	8	Icono14	0,417	163	68
C1	9	Trípodos	0,410	100	41
C1	10	Anàlisi Quaderns de comunicació i cultura	0,408	71	29
C1	11	Periodística	0,400	5 *	2
C1	12	CIC Cuadernos de información y comunicación	0,363	80	29
C2	13	Comunicación y hombre revista interdisciplinar de ciencias de la comunicación y humanidades	0,344	64	22



CIC

Cuadernos de información y comunicación



ISSN: 1135-7991
Inicio: 1995
Periodicidad: Anual
País: España
Idioma: español
Arbitraje: Revisión por pares
[Página web de la revista](#)
[Normas de publicación](#)
[Índice de autores](#)
[e-Revista](#)
[Latindex](#)

CIC va destinada a profesionales e investigadores de la comunicación y la información. Pretende difundir en la comunidad de expertos e investigadores las aportaciones más actuales y relevantes en este campo de conocimientos. Dedica sus contenidos a publicar textos inéditos de la investigación... [\(Ver más...\)](#)

Disponible en

Universidad Complutense de Madrid

Editores

Universidad Complutense: Servicio de Publicaciones (www.ucm.es/servicio-de-public...)

Clasificación

Ciencias sociales: Información. Documentación

DIALNET MÉTRICAS:

IMPACTO 2018 0,362

Comunicación 2018 12 / 51

CIRC: Clasificación Integrada de Revistas Científicas

Ciencias Sociales D

Ciencias Humanas C

Otros catálogos

Red de Bibliotecas Universitarias ([REBIUN](#))

Sumarios de la revista

Accesibles
 Alojados

2018	23
2017	22
2016	21
2015	20
2014	19
2013	18
2012	17
2011	16
2010	15
2009	14
2008	13
2007	12
2006	11
2005	10
2004	9
2003	8
2002	7
2001	6
2000	5
1998-1999	4
1997	3
1996	2
1995	1

CIC

Cuadernos de información y comunicación



Índices de impacto

Año	Impacto	Posición	COMUNICACIÓN	Cuartil
2018	0,363	12 / 51		C1
2017	0,295	10 / 51		C1
2016	0,304	12 / 51		C1

Datos Dialnet

Mostrar Buscar:

Revistas relacionadas	#	Revista	Afinidad
Artículos más citados	1	Revista Latina de Comunicación Social	0,066
Autores más citados	2	Estudios sobre el mensaje periodístico	0,063
Autores citantes	3	Icono14	0,052
Revistas citantes	4	Perspectivas de la comunicación	0,049
Artículos citantes	5	Revista Mediterránea de Comunicación Mediterranean Journal of Communication	0,037

1 - 5 de 50 Anterior **1** 2 3 4 5 ... 10 Siguiente

*Último cálculo de métricas Dialnet: 03-jun-2019

Posición

Triángulo de citación

12,451

Años	Artículos citables	2016	2017	2018
2011	13	5	0	0
2012	17	6	3	0
2013	16	1	7	7
2014	20	11	13	17
2015	26	1	0	3
2016	24	0	0	1
2017	29	0	0	1
Total de artículos	145			
Citas por año		24	23	29
Índice de impacto		0,304	0,295	0,363

Ediciones - COMUNICACIÓN

2016 2017 2018



Ver Ránking de revistas de la edición COMUNICACIÓN 2018

Datos Dialnet

Revistas relacionadas

Mostrar

Buscar:

#	Anualidad	Artículo	Citas
1	2014	El relato por otros medios: ¿un giro transmediático? Núm. 19 Pág. 19-37	13
2	2009	Comunicación interpersonal y vida cotidiana. La presentación de la identidad de los jóvenes en Internet Núm. 14 Pág. 213-231	13
3	2014	Prácticas transmedia en la era del prosumidor: Hacia una definición del Contenido Generado por el Usuario (CGU) Núm. 19 Pág. 53-67	11
4	2011	Inmediatez, hipermediación, remediación Núm. 16 Pág. 29-57	11
5	2004	Codificación y decodificación en el discurso televisivo Núm. 9 Pág. 215-236	9

1 - 5 de 50

Anterior **1** 2 3 4 5 ... 10 Siguiente

Datos Dialnet

Revistas relacionadas

Mostrar

Buscar:

#	Autor	Citas
1	Peñarín, Cristina	20
2	Rodríguez Ferrándiz, Raúl	19
3	Cáceres Zapatero, María Dolores	15
4	Ruiz San Román, José A.	13
5	Aladro Vico, Eva	13

1 - 5 de 50

Anterior **1** 2 3 4 5 ... 10 Siguiente

Datos Dialnet

Mostrar Buscar:

Revistas relacionadas

#	Autor	Citas
1	Padilla Castillo, Graciela	16
2	Castañares Burcio, Wenceslao	
3	Mantini, Marina	
4	Sánchez-Saus Laserna, Marta	
5	González Hermosilla, Alejandra	

1 - 5 de 50

- Artículos más citados
- Autores más citados
- Autores citantes**
- Revistas citantes
- Artículos citantes

Datos Dialnet

Mostrar Buscar:

Revistas relacionadas

#	Anualidad	Revista	Artículo	Citas
1	2013	Perspectivas de la comunicación	El binomio identidad y cultura presentes en la historieta chilena Condorito. Aproximaciones conceptuales y análisis histórico social en la	8
2	2015	Perspectivas de la comunicación	La transformación de las prácticas y rutinas profesionales en el periodismo contemporáneo : estudio de caso Vol. 8 Núm. 1 Pág. 115-130	7
3	2018	Cultura, lenguaje y representación = Culture, language and representation	Análisis de palabras clave en comunicación para el desarrollo y el cambio social : el caso de	7
4	2017	CIC		
5	2017	Fotocine		

1 - 5 de 50

- Revistas relacionadas
- Artículos más citados
- Autores más citados
- Autores citantes
- Revistas citantes
- Artículos citantes**

Datos Dialnet

Mostrar Buscar:

Revistas relacionadas

#	Revista	Citas
1	Revista Latina de Comunicación Social	23
2	Estudios sobre el mensaje periodístico	22
3	Icono14	18
4	Perspectivas de la comunicación	17
5	Revista Mediterránea de Comunicación	13

1 - 5 de 50

Anterior **1** 2 3 4 5 ... 10 Siguiente

- Revistas relacionadas
- Artículos más citados
- Autores más citados
- Revistas citantes**
- Artículos citantes

⚠ Versión BETA. El contenido de este portal es puramente experimental y no puede tratarse como información consolidada

🏠 / El relato por otros medios: ¿un giro transmediático?

El relato por otros medios: ¿un giro transmediático? (2014)

Número de citas: **13** (1 autocitas)

Rodríguez Ferrándiz, Raúl

CIC. Cuadernos de información y comunicación Núm. 19 Pág. 19-37

👁 Ver en Dialnet

Citas por clasificación CIRC



Artículos citantes

Mostrar 10

Buscar:

Artículo citante	Anualidad	Revista	Autores
Lab RTVE. Vol. 9 Núm. 1 Pág. 257-271	2018	Revista Mediterránea de Comunicación	Ivars Nicolás, Begoña Zaragoza Fuster, María Teresa
Los newsgames como estrategia narrativa en el periodismo transmedia: Vol. 9 Núm. 1 Pág. 327-346	2018	Revista Mediterránea de Comunicación	García Ortega, Alba García Avilés, José Alberto

Autora más citada

Peñamarín, Cristina



Peñamarín, Cristina
Universidad Complutense de Madrid

Dialnet plus | Buscar | Revistas | Tesis | Congresos | Autores

Aut 21577- Cristina Peñamarín [Editar]

Números de publicaciones: 23

- 8 COMUNICACIÓN
- 1 SOCIOLOGÍA
- 1 C. POLÍTICAS

Citas: 27 (0 autocitas)

- 19 COMUNICACIÓN
- 2 EDUCACIÓN
- 1 DOCUMENTACIÓN

Nombres alternativos:
Cristina Peña-Marín
Cristina Peña Marín Beristain
Marín Beristain Cristina Peña

Instituciones:
Universidad Complutense de Madrid

Área de conocimiento:
Periodismo

Autor en otros Catálogos:
ORCID iD
Scopus iD

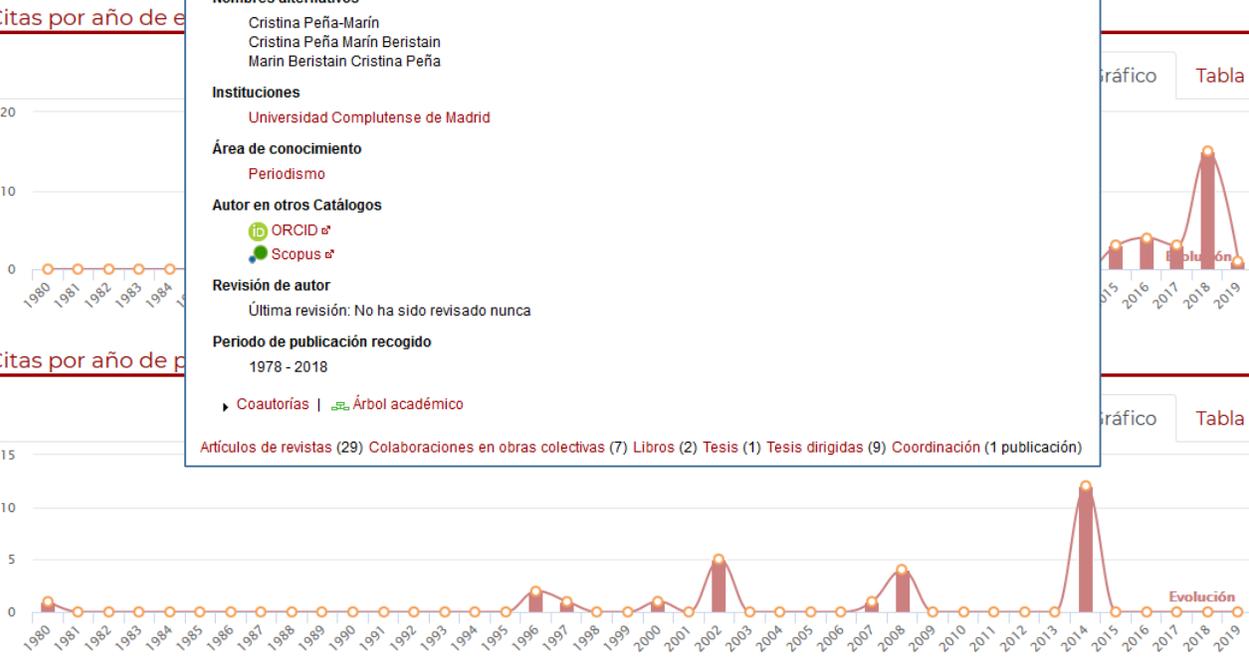
Revisión de autor:
Última revisión: No ha sido revisado nunca

Periodo de publicación recogido:
1978 - 2018

Coautorías | Árbol académico

Artículos de revistas (29) Colaboraciones en obras colectivas (7) Libros (2) Tesis (1) Tesis dirigidas (9) Coordinación (1 publicación)

Citas por año de publicación:



Citas por tipo de publicación



Publicaciones en Dialnet		Citas
Artículo de revista	(19)	27
Capítulo de libro	(4)	0
Libro	(0)	0
Tesis	(0)	0

Citas por clasificación CIRC



Publicaciones más citadas

Mostrar 10 | Buscar:

Anualidad	Publicación	Tipo	Citas
2014	Esfera pública y construcción del mundo común. El relato dislocado CIC Núm. 19 Pág. 103-124 Peñamarín, Cristina	Artículo	6

Síntesis de las diapositivas anteriores

- Se generan rankings basados en un factor de impacto de **5 años**.
- Nadie cree en el factor de impacto pero todos lo requieren.
- No obstante, hay muchos más elementos importantes: artículos citables, citas totales, índice de coautorías, evolución de citas, triángulo de citación, media de citas por artículo, etc. Y todos comparables con la media del área.
- ¿No le sirve a la dirección de la revista para su gestión conocer los artículos y autores más citados, las revistas, autores y artículos citantes o las revistas con las que más relación tiene?
- Añadimos registro de artículo y autora más citados (*sin profundizar en los datos que contienen estos*).

Requisitos de las revistas para poder incluir las bibliografías

BUSCAR AUTOMÁTICAMENTE

Incorporar literales

* Accede al texto completo en Dialnet (alojado o enlazado)

BUSCAR AUTOMÁTICAMENTE

INTRODUCIR MANUALMENTE

* Subir el texto completo del artículo

+ SUBIR PDF

* Accede al texto completo desde un enlace

Guardar enlace en Dialnet: SI

INCLUIR URL

1

INTRODUCIR MANUALMENTE

2

<http://tp.revistas.csic.es/index.php/tp/article/view/717>

INCLUIR URL

3

* Subir el texto completo del artículo

+ SUBIR PDF

No se ha seleccionado ningún archivo.

- El artículo debe estar en **formato texto**, no ser una imagen.
- La **bibliografía agrupada**, de manera independiente (normalmente al final).
- Es necesario **tener acceso** a la misma, aunque no se tenga al texto completo.
- Conviene no distribuirla en columnas o en formatos complejos.
- Conviene incluir siempre los nombres de los autores (no sustituirlo por — cuando hay varias obras del mismo).
- Lo **ideal** sería que toda la publicación utilizara **OJS**.

Artículos	OJS o Referencias al final Texto: no imágenes
Autores	Universidad / Institución Área de conocimiento Departamento

Notas al pie o al final, sin listado bibliográfico independiente, NO

150%  Herramientas

¹ Este artículo hay que considerarlo como una adenda a K. HELWIG «Las firmas de Velázquez», *Boletín del Museo del Prado*, XIX, 37 (2001), pp. 21-46.

² El asunto de la firma de los artistas en la España del siglo XVII no ha sido tratado en ningún estudio extenso. Sobre el problema de la firma del artista en general, véanse los artículos del número especial dedicado al tema de la *Revue de l'Art*, 26 (1974); J. BIALOSTOCKI, «Begegnung mit dem Ich in der Kunst», *Artibus et historiae*, 1 (1980), pp. 25-45; V. I. STOICHITA, «Nomi in cornice», en M. Winner (ed.), *Der Künstler über sich in seinem Werk. Internationales Symposium der Bibliotheca Hertziana Rom 1989*, Weinheim, 1992, pp. 293-315; O. CALABRESE y B. GIGANTE, «La signature du peintre», *L'Œil*, 5 (1989), pp. 27-43; B. FRAENKEL, *La signature*, París, 1992; L. C. MATTHEW, «The Painter's Presence: Signatures in Venetian Renaissance Pictures», *Art Bulletin*, 80 (1998), pp. 616-648; R. GOFFEN, «Signatures: Inscribing Identity in Italian Renaissance Art», *Viator*, 32 (2001), pp. 303-370 y T. BURG, *Die Signatur. Formen und Funktionen vom Mittelalter bis zum 17. Jahrhundert*, Berlín, 2007, con más bibliografía. Sobre las firmas de artistas españoles, véase V. POLERÓ, «Firmas de pintores españoles copiadas de sus obras, y nombres de otros desconocidos», *Boletín de la Sociedad Española de Excursiones*, 5 (1897), pp. 21-23; D. ANGULO ÍÑIGUEZ y A. E.

res novohispanos», en A. Dallal (ed.), *El proceso creativo. Actas del XXVI coloquio internacional de Historia del Arte*, Méjico, 2006, pp. 203-222. Bargellini explica aquí que en las primeras normas gremiales de 1557 no figura la obligación de firmar. Esta obligación va ligada a la venta de los cuadros, que sólo les estaba permitida a los maestros aprobados y que de este modo era controlable por parte de las autoridades inspectoras (veedores).

⁴ Véase A. JENSEN ADAMS, «Rembrandt [f]icit. The Italic Signature and the Commodification of Artistic Identity», en T. Gaehetgens (ed.), *Künstlerischer Austausch, Akten des XXVIII. Internationalen Kongresses für Kunstgeschichte Berlin, 15-20. Juli 1992*, Berlín, 1993, vol. 2, pp. 581-594, aquí p. 581. El 17 de marzo de 1651 se dictó para los pintores de Utrecht una norma gremial que prohibía expresamente a todos los maestros allí asentados mantener a discípulos que pintaran de una manera distinta a la del maestro o hacerlos pintar para sí. Además, no podían firmar con su propio nombre. Las normas gremiales de Utrecht se reproducen en S. MULLER FZ., *Schilders-Vereenigen te Utrecht*, t. 1, De utrechtse Archieven, Utrecht, 1880, pp. 75-76.

⁵ Véase V. PÉREZ ESCOLANY y F. VILLANUEVA SANDINO (eds.), *Ordenanzas de Sevilla, 1632*, ed. facsimilar, Sevilla, 1975, fols. 162r-163v. Sobre la gremialidad en Sevilla véase por último P. CHERRY, «Artistic Training and the Painters' Guild in Seville».

pusieron el nombre en muchas de sus obras. Sobre esta práctica en los pintores holandeses, véase BURG, *op. cit.* (nota 2), pp. 521-541.

¹³ Véase HELWIG, *op. cit.* (nota 1), pp. 39-40.

¹⁴ Con sólo diez obras firmadas, Velázquez consigné su autoría relativamente poco, y todas sus firmas se distinguen además unas de otras. Sobre la firma de Velázquez véase HELWIG, *op. cit.* (nota 1); J. PORTÚS, «Las hilanderas como fábula artística», *Boletín del Museo del Prado*, XXIII, 41 (2005), pp. 70-83; J. PORTÚS, «Velázquez, pintor de historia. Competencia, superación y conciencia creativa», e «Historias cruzadas (meninas, hilanderas y una fábula musical)», en *Fábulas de Velázquez*, cat. exp., J. Portús (ed.), Madrid, Museo Nacional del Prado, 2007, pp. 14-71 y 279-297 respectivamente.

¹⁵ Véase O. DELENDA, *Francisco de Zurbarán 1598-1664. Catálogo razonado y crítico*, vol. 1, Madrid, 2009.

¹⁶ De las cerca de cuatrocientas pinturas que componen la obra de Murillo, apenas una docena están firmadas. Véase D. ANGULO ÍÑIGUEZ, *Murillo*, 3 vols., Madrid, 1981.

¹⁷ Véase ANGULO ÍÑIGUEZ y PÉREZ SÁNCHEZ, *op. cit.* (nota 2), 1969.

¹⁸ Véase G. GUTIÉRREZ DE LOS RÍOS, *Noticia general para la estimación de las artes*, Madrid, 1600, pp. 150-152.

¹⁹ Véase J. DE BUTRÓN, *Discursos apologeticos en que se defiende la ingenuidad del arte de la pintura*, Madrid, 1626, fol. 22r y F. PACHECO, *Arte de la*

²⁰ Dice así: «y así el grande Pintor y Escultor antiguo, llamado Ardea Scione, firmava en la Escultura que hazía: Ardea Scione Pintor, y en las pinturas: Ardea Scione Escultor». Véase V. CARDUCHO, *Diálogos de la pintura* [1649], F. Calvo Serraller (ed.), Madrid, 1979, p. 278.

²¹ El pasaje dice así: «Ansi vienen á ser infinitas las pinturas de ese género, selladas con el nombre de Hyerónimo Bosco, falsamente inscripto». Véase F. DE GUEVARA, *Comentarios de la pintura* [h. 1560], Rafael Benet (ed.), Barcelona, 1948, p. 126.

²² El pasaje dice así: «Muchos grandes pintores lo han visto en mi casa, y en voto de todos es famoso, y conociéndolo su artífice, lo firmó». Véase *Varia velazqueña: homenaje a Velázquez en el III centenario de su muerte 1660-1960*, A. Gallego Burín (ed.), 2 vols., Madrid, 1960, aquí vol. 2, p. 60.

²³ En lo sucesivo se cita el *Parnaso español pintoresco laureado* de Palomino en la edición comentada de Nina Ayala Mallory de 1986. Véase A. PALOMINO, *Vidas* [publicado originalmente como *Parnaso español pintoresco laureado*, 1724] N. Ayala Mallory (ed.), Madrid, 1986.

²⁴ Sobre Palomino, véase N. AYALA MALLORY, «Introducción», en PALOMINO, *op. cit.* (nota 23), pp. 11-18; M. MORÁN TURINA, «El rigor del tratadista. Palomino y el Museo Pictórico», *Anales de historia del arte*, 6 (1996), pp. 267-283; *ibidem*, «Introducción», en A. PALOMINO, *Vida de la*

Y menos en columnas

Resumen simplificado de los pasos que habría que dar para gestionar las notas al pie



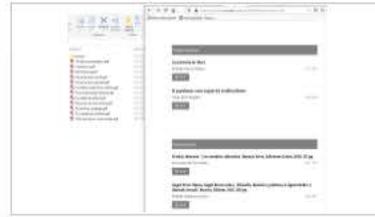
1



2



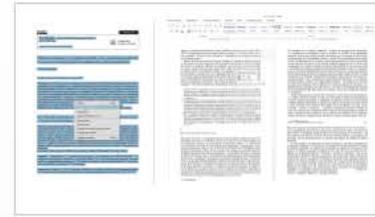
3



4



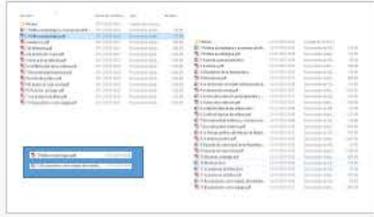
5



6



7



8



9



10



11



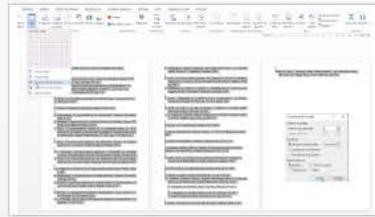
12



13



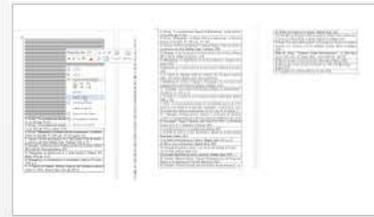
14



15



16



17



18



19



20



21



22



23



24

Y el resultado supondría una ordenación cuando menos discutible

Referencias bibliográficas

- o A. Beltrán, introducción a Diálogo sobre los dos máximos sistemas del mundo ptolemaico y copernicano, Madrid, Alianza Editorial, 2011, pp. XXXVI-XXXVII).
- o A. De Tocqueville, La democracia en América.
- o A. Negri, El poder constituyente, Madrid, Libertarias/ Prodhufi, 1994, I, 3,
- o B. Spinoza, Ética, Traducción de Vidal Peña, Madrid, Editorial Tecnos, 2010
- o B. Spinoza, Tratado político, Madrid, Alianza Editorial, 1986, trad.: A. Domínguez.
- o B. Spinoza, Tratado TeológicoPolítico, Madrid, Alianza Editorial, trad.: A. Domínguez.
- o É. Balibar, Spinoza y la política, Buenos Aires, Prometeo Libros, 2011, pp. 137 y ss.
- o G. Bueno en La Metafísica presocrática,
- o G. Bueno, Ensayos materialistas, Madrid, Taurus, 1972, pp. 438-439.
- o Galileo, Segunda carta sobre las manchas solares, 1612, Opere, V, pp. 134-135,
- o M. Artigas, R. Martínez, R. S. William, "Nueva luz en el caso Galileo", en Anuario de Historia de la Iglesia (Facultad de Teología, Universidad de Navarra), 12 (2003), pp. 159-179.
- o N. Maquiavelo, carta a Pier Soderini, 13-21 septiembre 1506 (traducción de J. M. Forte, Epistolario privado, Madrid, Esfera de los Libros, 2007, p. 109).
- o N. Maquiavelo, Discursos sobre la primera década de Tito Livio, III, 1).
- o P. Fernández Uriel, Historia Antigua Universal, II. El Mundo Griego, Madrid, UNED, 2014, p. 236.
- o Platón, Leyes, Madrid, Centro de Estudios políticos y constitucionales, 1999, edición bilingüe, 644b);
- o Platón, República, Madrid, Gredos, 2006, VII, 520c-d.
- o S. Drake, Galileo at Work: His Scientific Biography, Chicago, Dover Phoenix Editions, 1978,
- o S. Torres, "La presencia de Machiavelli en el Tratado Político de Spinoza", en Revista Conatus, Filosofía de Spinoza, vol. 4, núm. 7, julio 2010, pp. 81-95. En especial, pp. 92-93.
- o W. Jaeger, Paideia, Madrid, FCE, 2004, p. 721).
- o Y. Yovel, Spinoza and Other Heretics. The Marrano of Reason, New Jersey, Princeton University Press, 1989, cap. 5. 441 y ss.
- o R. Parada Vázquez (1988), La Administración y los jueces, Madrid,
- o S. Muñoz Machado (2004), Tratado de Derecho Administrativo y Derecho Público General, Madrid: Thomson-Civitas, I, págs. 509-510.
- o S. Muñoz Machado (2011), Tratado de Derecho administrativo y Derecho Público general IV, La actividad administrativa, Iustel, pág. 231,
- o S. Ortolá Navarro (1966), «La tensión poder-legalidad en las Corporaciones locales. (Un aspecto crucial: la revisión de oficio)», Problemas políticos de la vida local, Madrid, tomo IV, págs. 69 y ss;
- o T. Cano Campos (2004), La invalidez sobrevenida de los actos administrativos, Madrid: Thomson-Civitas.
- o T. Cano Campos (2011), «¿Es una sanción la retirada de puntos del permiso de conducir?», RAP, 184, págs. 79-119.
- o T. R. Fernández Rodríguez (1991), «Arbitrariedad y discrecionalidad», en Libro Homenaje a García de Enterría, Madrid, pág. 89.
- o T. R. Fernández Rodríguez (1998), De la arbitrariedad del legislador. Una crítica de la jurisprudencia constitucional, Madrid: Civitas.
- o V. Baca Oneto (2006), La invalidez de los contratos públicos, Madrid: Civitas;
- o X. Arzo Santisteban (1998), Concepto y régimen jurídico del acto administrativo comunitario, Oñati: IVAP, pág. 779.
- o X. Arzo Santisteban (2012), «Una nueva causa de revisión de actos administrativos firmes en virtud del derecho de la Unión Europea. Análisis de las sentencias Kühne & Heitz y Kempter del TJUE», en E. García de Enterría y E. Alonso García (coords.), Administración y justicia: un análisis jurisprudencial. Liber amicorum Tomás-Ramón Fernández, Cizur Menor: Thomson-Civitas, vol. 2, pág. 3080.
- o M. Revenga Sánchez, «La formación del Gobierno en la Constitución de 1978», Ma
- o M. Suárez Cortina, El reformismo en España. Republicanos y reformistas bajo la M pp. 85-108.
- o N. Maccabiani, M. Frau, E. Tira, «Dalla crisi del IV Governo Berlusconi alla formazioi Costituzionalisti 1/2012.
- o N. Pérez Serrano, «Función presidencial y poder moderador» (1933), Escritos de C de Administración Local, 1984, pp. 145-166.
- o O. Alzaga Villaamil, Comentario sistemático a la Constitución española de 1978, M
- o O. Kimminich, «Das Staatsobehaupt in der parlamentarischen Demokratie», Veröf Staatsrechtslehrer, 25, 1967, pp. 2-94.
- o P. Cruz Villalón, «De la Monarquía en España», Claves de la Razón Práctica, nº 171, 2007, pp. 4-9; en especial, pp. 5-6.
- o S. Ceccanti, La forma di governo parlamentaria in trasformazione, Bologna, Il Mulino, 1997, pp. 98 y ss.
- o S. Galeotti, «Il Presidente della Repubblica: struttura garantistica o struttura governante» en Diritto e Società, 1985, pp. 195-221
- o T. Larssen, «The Crown of the State», Res Publica, Vol. XXXIII, 1991/1, pp. 49-60.
- o U. Scheuner, «Entwicklungslinien des parlamentarischen Regierungssystems in Gegenwart», Festschrift für Adolf Arndt, Frankfurt am Main, Europäische Verlagsanst, 1969, pp. 385-404.
- o V. Bogdanor, The Monarchy and the Constitution, Oxford, Oxford University Press, 1997, pp. 1-41.
- o W. Bagehot, The English Constitution (1867). London, Fontana Press, 1993,
- o W. Kaltefleiter, Die Funktionen des Staatsoberhauptes in der parlamentarischen Demokratie, Köln/Opladen, Westdeutscher Verlag, 1970, pp. 48-67.
- o Y. Gómez Sánchez (Coord.), XXV años de Monarquía parlamentaria, Madrid, Sanz y Torres, 2006.
- o Y. GÓMEZ SÁNCHEZ, «La Monarquía parlamentaria en la Constitución de 1978: valoración y propuestas de reforma constitucional», T. Freixes Sanjuan y J. C. Gavara de Cara (coords.), Repensar la Constitución. Ideas para una reforma de la Constitución de 1978: reforma y comunicación dialógica. Parte primera, Madrid, CEPC, 2016, pp. 92-97.
- o El papel de la Corona en el nombramiento del primer ministro belga: un modelo no importable
- o ¿Parlamentarismo sin mayorías o parlamentarismo «sin Gobierno»?
- o vocación de los actos administrativos», Ponéncias del Seminari de Dret local, 6ª ed., Barcelona,
- o Administrativo. Parte General, Madrid: Tecnos, págs. 551 y ss.
- o ti amministrati, Milán, 2ª ed., págs. 78 y ss.
- o isión de oficio de los actos administrativos, Madrid: IEAL, pág. 278.
- o lación de oficio de los actos administrativos, Oviedo, pág. 117, a
- o concesiones administrativas de dominio público, Cizur Menor: Thomson-Civitas, págs. 126-143.
- o l acto administrativo, Madrid.
- o a revocación de los actos administrativos y la reforma del artículo 105.1 LPC», RAP, 151, págs.

Es compatible utilizar notas al pie con incluir la bibliografía al final

la de Benny Goodman. Por nuestra parte, compartimos este testimonio salvo su última parte (al menos si se toma con carácter general), como puede deducirse de lo que decimos en el texto. Podría objetarse que nuestro desarrollo se ha conformado en buena parte teniendo en cuenta las agrupaciones pequeñas de Benny Goodman (tríos o cuartetos), y que estos contextos dan más lugar a improvisar que aquellos que ofrecen las formaciones grandes. Pensamos que ello es cierto, pero también que buen número de los temas interpretados por las formaciones grandes de Benny Goodman, participan de las características desarrolladas en el texto, si bien, en términos generales, no hasta el punto en el que se desarrollaron en las agrupaciones pequeñas. Prueba de ello son las interpretaciones de *St. Louis Blues* o *After You've Gone* por parte de las orquestas de Benny Goodman (para este caso hemos consultado el primer tema en el álbum *Benny Goodman Birth of a Big Band*, y el segundo en el álbum *All The Cats Join In*). En cualquier caso, una de las demostraciones más paradigmáticas de lo que decimos es el concierto de Benny Goodman en el *Carnegie Hall*.

¹¹¹ R. GRIFFIN, *Modernismo y fascismo*, cit., pp. 352, 411. La idea se refuerza si tenemos en cuenta que que hacia 1943, la Cámara de Cultura del Reich hizo que quienes lideraban bandas firmasen una declaración por la cual desistían de cualquier *hot-playing* y *hot-improvisation*. D. HORN, "Youth resistance in the Third Reich...", cit., p. 42. La reflexión que venimos planteando queda subrayada si entendemos *hot* como "ejecución en que la improvisación colectiva e individual es elemento primordial". N. HENTOFF y A. J. MCCARTY, *Jazz, psicología y sociología*, cit., p. 419. Sobre ello también E. K. ELLINGTON, *Duke Ellington*, cit., p. 461.

¹¹² Los temas en concreto son, en el caso de Billie Holiday, *I've Got A Date With A Dream* y *You Can't Be Mine (And Someone Else's Too)*, y por parte de Teddy Wilson (interpretados también por Billie Holiday) *Let's Dream In The Moonlight* y *You're So Desirable*. Quizá sea interesante reseñar que en estos casos los detalles de improvisación aparecen cuando los temas están ya avanzados. Por lo demás, a propósito de los catálogos discográficos, no debería olvidarse que también debieron estar en juego determinados intereses comerciales.

ISSN: 1133-0937
DOI: 10.14679/1043

DERECHOS Y LIBERTADES
Número 36, Epoca II, enero 2017, pp. 249-279

274

Fernando Centenera Sánchez-Seco

Probablemente, detrás de planteamientos de este tipo, con los que de algún modo se parece limitar el nivel de improvisación, deba verse un ataque a la libertad en el plano musical. Will Marion Cook recomendó a Duke Ellington que no intentase ser otra persona que él mismo¹¹³. El individualismo que refleja esta frase, genuino del jazz, se enfrenta abiertamente a la idea de Goebbels de unificar los sentimientos con la música¹¹⁴, y reta, en definitiva, a los ideales colectivistas del nazismo¹¹⁵; se trataba de algo que podía tener una interpretación más allá de lo meramente musical. A fin de cuentas, improvisar significa tomar decisiones propias¹¹⁶, escoger opciones que emanan de la personalidad de quien improvisa, siendo así posibles tantas variaciones de estilo como personalidades¹¹⁷. Sin duda había consciencia, si quiera quizá de forma instintiva, de hasta qué punto el jazz significaba liber-

deficiencias constatadas en este trabajo.

FUENTES

AITKEN, R. and ROSENHAFT, E., *Black Germany: The Making and Unmaking of a Diaspora Community, 1884-1960*, Cambridge University Press, New York, 2013.

ALEXY, R., *Teoría de los derechos fundamentales*, Centro de Estudios Políticos y Constitucionales, Madrid, 2008.

ARENDET, H., *Los orígenes del totalitarismo. Vol. 3. Totalitarismo*, Alianza Editorial, 2ª reimpresión, Madrid, 2003.

¹¹³ A. ROSS, *El ruido eterno*, cit., pp. 198, 199.

¹¹⁴ A. DÜMLING, "Norma y discriminación: las Jornadas Musicales del Reich y la exposición «Música degenerada»", en VV.AA., *La música y el III Reich. De Bayreuth a Terezin*, Fundació Caixa Catalunya, Barcelona, 2007, p. 121; R. J. EVANS, *El III Reich en el poder*, cit., p. 210.

¹¹⁵ M. H. KATER, "Forbidden Fruit?...", cit., p. 13.

¹¹⁶ M. ZWERIN, *Swing under the Nazis*, cit., p. 51.

¹¹⁷ M. ZWERIN, *Swing under the Nazis*, cit., p. 150.

¹¹⁸ M. ZWERIN, *Swing under the Nazis*, cit., p. 51.

DERECHOS Y LIBERTADES

Número 36, Epoca II, enero 2017, pp. 249-279

ISSN: 1133-0937

DOI: 10.14679/1043

El jazz en el III Reich: Un análisis sobre los fracasos en la legalidad y la justicia 275

BERGMEIER, H. J. P. LOTZ, R. E., *Hitler's Airwaves. The Inside Story of Nazi Radio Broadcasting and Propaganda Swing*, Yale University press, New Haven & London, 1997.

BOBBIO, N., *Teoría General del Derecho*, Editorial Temis, Bogotá, 2005.

BRONFMAN, M., *El jazz en la Alemania nazi*. Consultado en <http://miguelbronfman.homestead.com/ALEMANIANAZI.html>. Fecha de consulta: 11/02/2016.

BURNS, K., "Swing. La velocidad de la celebración", en *Jazz. La historia*, Divisa Home Vídeo, Valladolid, 2012 [documental].

CATTANEO, M. A., "Carl Schmitt y Roland Freisler: La doctrina penal del nacional-socialismo", en A. NIETO MARTÍN (coord.), *Homenaje al Dr. Marino Barbero Santos*, Ediciones de la Universidad de Castilla-La Mancha, Cuenca, 2001.

CENTENERA, F., "Las intervenciones del Tercer Reich en relación al jazz: de los 'fundamentos' a las críticas", *Anuario da Faculdade de Direito da Universidade da Coruña*, núm. 19, 2015, pp. 483-508.

COLEMAN, A., *Diversions & Animadversions. Essays from The New Criterion*, New Brunswick, London, 2005.

pluricultural y por el diálogo intercultural por medio de textos constitucionales, que ya no constituyen estrategias coloniales reproductoras ni mecanismos de cohesión social en torno de las élites locales.

El pluralismo jurídico es una posibilidad de realización de plurinacionalidad, la medida que la propuesta de uniformidad padronización sociales inherentes al monismo jurídico, tiene impuesto formas jurídicas derivadas de la metrópoli a las realidades políticas y sociales de las comunidades de los pueblos indígenas. La propuesta del Constitucionalismo clásico liberal establece una relación jurídica entre el Estado y el sujeto de Derecho, pero esto como figura jurídica que define al individuo en una representación desconectada del grupo social o de una mayor integración comunitaria. Por ella si entiende la sociedad como un conglomerado de individuos, en que los derechos no son un elemento de agregación, sino más bien una forma de delimitar las fronteras entre los sujetos, a menudo un reglamento formal para la competencia entre ellos.

E. DUSSEL, *Política de la liberación. Volumen II Arqueotécnica*, Editorial Trotta, Madrid, 2009, p. 304.

ISSN: 1133-0937
DOI: 10.14679/1043

DERECHOS Y LIBERTADES
Número 37, Epoca II, junio 2017, pp. 31-50

48 Antonio Carlos Weikemer - Samuel Mélica Radalí

El pluralismo jurídico es sin duda una propuesta teórica que permite el reconocimiento de las formas normativas de organización social existente en las comunidades. Tales grupos son ahora reconocidos como expresiones culturales, sino también porque tienen una organización política y jurídica, que está diseñado sus visiones del mundo. Así, una percepción de la comunidad de derecho y las formas políticas se convierte en una estrategia eficaz para realización del "buen vivir" y para la apropiación popular del poder, o según lo propuesto por Foucault, la unión de la potencia con las potestas.

Ahora, este "nuevo" constitucionalismo de tenor pluralista y transformador representa entonces un momento de ruptura histórica y teórica que afirma la identidad latinoamericana. Se trata de una propuesta de descolonización en el ámbito epistemológico, puesto que estos modelos le ofrecen a América Latina alternativas metodológicas a la teoría constitucional europea y estadounidense, que suele resonar de forma irreflexiva, propagada por constitucionalistas que postulan su "sofisticación teórica" por medio de la colonialidad intelectual.

Se configura así, un momento de descolonialidad del poder ya que se posibilita, de facto, la soberanía popular de las sociedades siadas tradicionalmente en condición subalterna. Finalmente, también se posibilita la descolonialidad del ser latinoamericano, teniendo en cuenta que se posibilitan las cosmovisiones indígenas permitiendo que la "civilización" expresada en la propuesta del constitucionalismo tradicional sea interpretada por la "barbarie".

Por cierto, hay un horizonte teórico en que comienza a perfilarse su propio pensamiento constitucional de América Latina, con base en la afirmación de la alteridad de los grupos históricamente marginados, guiado por la justa satisfacción de las necesidades humanas.

REFERENCIAS

ACOSTA, E. MARTÍNEZ, A. (Comp.), *Plurinacionalidad. Democracia en la Diversidad*, Abya Yala, Quito, 2009.

ALBA, S.R. CASTRO, O.S. (Coords.), *Pluralismo Jurídico e Interculturalidad*, IDEI, Sucre, s/d.

AMIN, S., *El Eurocentrismo*, Crítica de una ideología, Siglo XXI, México, 1989.

BAUTISTA ALBERDI, J., *Basos y guetos de partida para la organización política de la República Argentina*, Trilce, Buenos Aires, 1982.

DERECHOS Y LIBERTADES

Número 37, Epoca II, junio 2017, pp. 31-50

ISSN: 1133-0937

DOI: 10.14679/1043

Refundación de la teoría constitucional latinoamericana...

49

DE CABO MARTÍN, C., *Presamiento Crítico. Constitucionalismo Crítico*, Trotta, Madrid, 2014.

CÉSAR, A., *Discursos sobre el colonialismo*, Trad. Antsio Garcez Homem, Letras Contemporáneas, Florianópolis, 2010.

CLAVERO, B., "Beliza entre Constitucionalismo Colonial y Constitucionalismo Emancipatorio", Disponible en www.revisin.org. Acceso el 6 de mayo de 2016.

CHÁVEZ HERRERA, N. (Comp.), *Primeras Constituciones. Latinoamérica y el Caribe*, Fundación Biblioteca Ayacucho, Caracas, 2011.

DUSSEL, E., *Política de la liberación. Volumen II Arqueotécnica*, Editorial Trotta, Madrid, 2009.

DUSSEL, E., *Filosofía de la liberación*, Loyola, São Paulo, 1983.

DUSSEL, E., 1942: *encobrimento do outro*, Vozes, Petrópolis, 1993.

FANON, F., *Os Condenados da Terra*, 2ª ed., Civilização Brasileira, Rio de Janeiro, 1999.

GARCÍA-GALLO, A., "Derechos europeos y pluralismo jurídico en la América española", en A. DAL RÍ, L. DAL RÍ, *Latitud de América latina: ensayos históricos*, Editorial Trilce, Buenos Aires, 1982.

Es compatible utilizar notas al pie con incluir la bibliografía al final

teresantes las palabras de Enrique GIL CALVO sobre el yihadismo al señalar que:

“Occidente ha caído en la trampa tendida por los terroristas de entender al pie de la letra el yihadismo como una causa religiosa en vez de política. Y esta falaz confusión es achacable no sólo a Huntington y al trío de las Azores, sino a todos cuantos se empeñan en hacer del Islam la causa última del terrorismo, censurando el Qur’án o el sermón de los viernes como si se tratase del Libro Rojo de Mao. (...) Es hora de advertir que la causa del terror yihadista no es teológica ni cultural, sino política, pues se origina en la espuria alianza entre el colonialismo occidental y los regímenes oligárquicos que bloquean el desarrollo de los países árabes”⁵⁶.

Como fue señalado en páginas anteriores, durante el periodo de la insurgencia contra los soviéticos en Afganistán, los Estados Unidos ejercían como patronos de la resistencia, pues temían que la Unión Soviética pudiera amenazar el flujo de petróleo proveniente del Golfo Pérsico. Sin embargo, tras la retirada del Ejército Rojo en 1989, los norteamericanos también abandonaron al país. Washington nunca desarrolló, tras el fin de la Guerra Fría, un marco estratégico para la región, y más bien dejó entrever su reluctancia a involucrarse en un escenario tan complejo⁵⁷.

¿Por qué se pusieron esos yihadistas contra Estados Unidos después de haber sido

aliados? se preguntaba CHOMSKY. Según este autor norteamericano, aquello tuvo que ver con lo que ellos califican como intromisión estadounidense en Arabia Saudita en 1990. Estados Unidos estableció bases militares permanentes en Arabia Saudita en el periodo de la Guerra del Golfo⁵⁸, lo que desde su punto de vista es comparable con la invasión rusa a Afganistán, con el añadido de que Arabia Saudita es mucho más importante⁵⁹. Allí se encuentran los sitios sagrados del Islam, Y ése es el motivo por el cual sus actividades se volvieron contra Estados Unidos, empezando el 26 de febrero de 1993 con el atentado fallido contra el World Trade Center.

6. Conclusiones

Frente al fracaso del proyecto de modernidad árabe, por parte del Nasserismo y Baasismo, el movimiento islamista politizó los valores religiosos y quiso dominar la política para someterla a la religión, apareciendo para la gran parte de la población como el único remedio posible contra la impotencia, la corrupción generalizada, y la pérdida de líderes de referencia. No obstante, los continuos intentos de los regímenes totalitarios de controlar el campo religioso para dotarse de la legitimidad que les faltaba, ha llevado a la exclusión de los islamistas moderados del escena-

58. SÁNCHEZ HERNÁNDEZ, C., “La superioridad militar de Israel y la presencia occidental en Oriente Medio”, *Nómadas: revista crítica de ciencias sociales y jurídicas*, nº. 4, 2001, pp. 12-20.

59. CHOMSKY, N., “la nueva guerra contra el terror” (Transcripción de la grabación hecha en el Foro de Tecnología y Cultura en el MIT - 18 de octubre de 2001), disponible en <http://webs.uvigo.es/ccoo/pdf/chomsky.pdf>, (fecha de consulta: 27/10/2018).

rio político. Esa tentativa de marginación de los islamistas moderados, a través de métodos en la mayoría de los casos violentos, permitió a los extremistas ganar el terreno gradualmente, y provocó la radicalización de una parte de las bases de los movimientos y asociaciones islamistas. La Guerra del Golfo de 1990 consagró la ruptura definitiva entre los movimientos islamistas y las capitales occidentales. De modo que, los islamistas atribuyen el aislamiento y el bloqueo que sufren, primero a la represión de los regímenes locales y segundo al apoyo que Occidente da a estos gobiernos corruptos y déspotas.

Bibliografía

ALBA CUÉLLAR, A., “El resurgimiento de los talibanes en Afganistán” *Revista de Relaciones Internacionales, Estrategia y Seguridad*, vol. 8, nº. 1, enero-junio, 2013, Universidad Militar Nueva Granada Bogotá, Colombia, pp. 189-205.

AL-CHARIF, M., “La evolución del concepto de yihad en el pensamiento islámico”, *Casa Árabe*, 2008.

ARANA ETCHART, A., “El Imperio Otomano, ¿por tercera vez a las puertas de Viena?”, *Fundación Universitaria San Pablo-CEU*, nº. 24, 2006.

AVILÉS GÓMEZ, M. (coord.), LÓPEZ LÓPEZ, A., ARAB, K., *El terrorismo integrista: ¿guerras de religión?*, Editorial Club Universitario, 2005.

BENTAOUET, M.S., *La comunidad internacional frente al terrorismo yihadista*, Laborum, 2017.

BLANCHARD, C. M., “Islam: Sunnis and Shiites”, *Congressional Research Service*, January 28, 2009, disponible en <http://fas.org/irp/crs/RS21745.pdf>, (Fecha de consulta: 25/10/2018).

BLASCO, E. J. “Obama compara el yihadismo con la Inquisición”, *ABC*, el 6 de febrero de 2015, disponible en <http://www.abc.es/internacional/20150206/abci-eeuu-obama-yihadismo-inquisicion-201502061638.html>, (fecha de consulta el 25/10/2018).

BRAMON, D., *El Islam Político*, La Catarata, Madrid, 2017.

CHOMSKY, N., “la nueva guerra contra el terror” (Transcripción de la grabación hecha en el Foro de Tecnología y Cultura en el MIT - 18 de octubre de 2001), disponible en <http://webs.uvigo.es/ccoo/pdf/chomsky.pdf>, (fecha de consulta el 27/10/2018).

ECHEVERRÍA JESÚS, C., “Las ocupaciones de la Gran Mezquita de La Meca (1979) y de la Mezquita Roja de Islamabad (2007): la vigencia de un conflicto intramusulmán”, *Grupo de Estudios Estratégicos* (GEES), el 26 de julio de 2007.

EL OUAZZANI CHAHDI, L., “Las divergencias entre las escuelas jurídicas musulmanas en materia penal”, *Anaquel de estudios árabes*, nº 14, 2003, pp. 189-200.

FILIU, J., *Las 9 vidas de Al Qaeda*, Icaria, Barcelona, 2009.

FUENTE COBO, I., “Los cristianos de oriente (ii): situación actual y perspectivas de futuro”, *El Instituto Español de Estudios Estratégicos* (EEEI), 18/2015, 24 de marzo de 2015.

GALVACHE VALERO, F., “Reflexiones sobre la religión y la violencia”, *Análisis GESI*, 13/2015, 27 de mayo de 2015.

GIL CALVO, E., “La invención del ‘yihadismo’”, *El País*, 21 de mayo de 2004, disponible en http://el-pais.com/diario/2004/05/21/opinion/1085090410_850215.html (fecha de consulta el 25/10/2018).

GUTIÉRREZ CASTILLO, V.L., “La Organización de Cooperación Islámica en la

Eliminamos el pie de página para “anonimizar”

Y que facilite su edición

del pensamiento funcional en educación primaria hace emerger la necesidad de indagar sobre los conocimientos que deben tener los maestros para abordarlo en las aulas. Esta es una línea de trabajo abierta. ◀

Nota

• **AGRADECIMIENTOS:** Este trabajo ha sido realizado dentro del proyecto de Investigación del Plan Nacional I+D con referencia EDU2013-41632-P, financiado por el Ministerio de Economía y Competitividad de España.

Referencias bibliográficas

BLANTON, M.L.; KAPUT, J.J. (2005): «Characterizing a classroom practice that promotes algebraic reasoning». *Journal for Research in Mathematics Education*, núm. 36(5), pp. 412-446.

BLANTON, M.L. y otros (2011): *Developing essential understanding of algebraic thinking for teaching mathematics in Grades 3-5*. Reston, VA: NCTM.

BRIZUELA, B.M.; SCHLIEHMANN, A. (2003): «Fourth graders solving equations», en PATEMAN, N.; DOUGHERTY, B.; ZILIOX, J. (eds.): *Proceedings of the 2003 Joint Meeting of PME and PME-NA*. Vol. 2. Honolulu, HI. College of Education, pp. 137-143.

CAÑADAS, M.C.; CASTRO, E. (2007): «A proposal of categorization for analysing inductive reasoning». *PMA*, núm. 1(2), pp. 67-78.

CAÑADAS, M.C.; FUENTES, S. (2015): «Pensamiento funcional de estudiantes de primero de educación primaria: un estudio exploratorio», en FERNÁNDEZ, C.; MOLINA, M.; PLANAS, N. (eds.): *Investigación en Educación Matemática XIX*. Alicante: Universidad de Alicante, pp. 211-220.

CAÑADAS, M.C.; MOLINA, M. (2016): «Una aproximación al marco conceptual y principales anteceden-

tes del pensamiento funcional en las primeras edades», en CASTRO, E. y otros (eds.): *Investigación en Educación Matemática: Homenaje a Luis Rico*. Granada: Comares, pp. 209-218.

CAÑADAS, M.C.; BRIZUELA, B.M.; BLANTON, M. (2016): «Second graders articulating ideas about linear functional relationships». *The Journal of Mathematical Behavior*, núm. 41, pp. 87-103.

CONFREY, J.; SMITH, E. (1991): «A framework for functions: Prototypes, multiple representations, and transformations», en UNDERHILL, R.G. (ed.): *Proceedings of the 17th annual meeting North American Chapter of the International Group for the Psychology of Mathematics Education*. Vol. 1. Blacksburg, VA. Conference Committee, pp. 57-63.

KAPUT, J.J. (2000): *Transforming algebra from an engine of inequity to an engine of mathematical power by «algebraizing» the K-12 curriculum*. Dartmouth, MA: NOSLA.

— (2008): «What is algebra? What is algebraic reasoning?», en KAPUT, J.J.; CARRAHER, D.; BLANTON, M.L. (eds.): *Algebra in the early grades*. Nueva York: Routledge, pp. 5-17.

KERAN, C. (1996): «The changing face of school algebra», en ALSINA, C. y otros (eds.): *Proceedings of 8th International Congress on Mathematical Education: Selected lectures*. Sevilla: SAEM Thesis, pp. 271-290.

MERINO, E.; CAÑADAS, M.C.; MOLINA, M. (2016): «Uso de representaciones y patrones por alumnos de quinto de educación primaria en una tarea de generalización». *Edma 0-6: Educación Matemática en la Infancia*, núm. 2(1), pp. 24-40.

MOLINA, M. (2008): «Una propuesta de cambio curricular: Integración del pensamiento algebraico en educación primaria». *PMA*, núm. 3(3), pp. 135-156.

NATIONAL COUNCIL OF TEACHERS OF MATHEMATICS (2000): *Principles and Standards for School Mathematics*. Reston, VA: NCTM.

del pensamiento funcional en educación primaria hace emerger la necesidad de indagar sobre los conocimientos que deben tener los maestros para abordarlo en las aulas. Esta es una línea de trabajo abierta. ◀

Nota

• **AGRADECIMIENTOS:** Este trabajo ha sido realizado dentro del proyecto de Investigación del Plan Nacional I+D con referencia EDU2013-41632-P, financiado por el Ministerio de Economía y Competitividad de España.

Referencias bibliográficas

BLANTON, M.L.; KAPUT, J.J. (2005): «Characterizing a classroom practice that promotes algebraic reasoning». *Journal for Research in Mathematics Education*, núm. 36(5), pp. 412-446.

BLANTON, M.L. y otros (2011): *Developing essential understanding of algebraic thinking for teaching mathematics in Grades 3-5*. Reston, VA: NCTM.

BRIZUELA, B.M.; SCHLIEHMANN, A. (2003): «Fourth graders solving equations», en PATEMAN, N.; DOUGHERTY, B.; ZILIOX, J. (eds.): *Proceedings of the 2003 Joint Meeting of PME and PME-NA*. Vol. 2. Honolulu, HI. College of Education, pp. 137-143.

CAÑADAS, M.C.; CASTRO, E. (2007): «A proposal of categorization for analysing inductive reasoning». *PMA*, núm. 1(2), pp. 67-78.

CAÑADAS, M.C.; FUENTES, S. (2015): «Pensamiento funcional de estudiantes de primero de educación primaria: un estudio exploratorio», en FERNÁNDEZ, C.; MOLINA, M.; PLANAS, N. (eds.): *Investigación en Educación Matemática XIX*. Alicante: Universidad de Alicante, pp. 211-220.

CAÑADAS, M.C.; MOLINA, M. (2016): «Una aproximación al marco conceptual y principales anteceden-

tes del pensamiento funcional en las primeras edades», en CASTRO, E. y otros (eds.): *Investigación en Educación Matemática: Homenaje a Luis Rico*. Granada: Comares, pp. 209-218.

CAÑADAS, M.C.; BRIZUELA, B.M.; BLANTON, M. (2016): «Second graders articulating ideas about linear functional relationships». *The Journal of Mathematical Behavior*, núm. 41, pp. 87-103.

CONFREY, J.; SMITH, E. (1991): «A framework for functions: Prototypes, multiple representations, and transformations», en UNDERHILL, R.G. (ed.): *Proceedings of the 17th annual meeting North American Chapter of the International Group for the Psychology of Mathematics Education*. Vol. 1. Blacksburg, VA. Conference Committee, pp. 57-63.

KAPUT, J.J. (2000): *Transforming algebra from an engine of inequity to an engine of mathematical power by «algebraizing» the K-12 curriculum*. Dartmouth, MA: NOSLA.

— (2008): «What is algebra? What is algebraic reasoning?», en KAPUT, J.J.; CARRAHER, D.; BLANTON, M.L. (eds.): *Algebra in the early grades*. Nueva York: Routledge, pp. 5-17.

KERAN, C. (1996): «The changing face of school algebra», en ALSINA, C. y otros (eds.): *Proceedings of 8th International Congress on Mathematical Education: Selected lectures*. Sevilla: SAEM Thesis, pp. 271-290.

MERINO, E.; CAÑADAS, M.C.; MOLINA, M. (2016): «Uso de representaciones y patrones por alumnos de quinto de educación primaria en una tarea de generalización». *Edma 0-6: Educación Matemática en la Infancia*, núm. 2(1), pp. 24-40.

MOLINA, M. (2008): «Una propuesta de cambio curricular: Integración del pensamiento algebraico en educación primaria». *PMA*, núm. 3(3), pp. 135-156.

NATIONAL COUNCIL OF TEACHERS OF MATHEMATICS (2000): *Principles and Standards for School Mathematics*. Reston, VA: NCTM.

1

del pensamiento funcional en educación primaria hace emerger la necesidad de indagar sobre los conocimientos que deben tener los maestros para abordarlo en las aulas. Esta es una línea de trabajo abierta. ◀

Nota

• **AGRADECIMIENTOS:** Este trabajo ha sido realizado dentro del proyecto de Investigación del Plan Nacional I+D con referencia EDU2013-41632-P, financiado por el Ministerio de Economía y Competitividad de España.

Referencias bibliográficas

BLANTON, M.L.; KAPUT, J.J. (2005): «Characterizing a classroom practice that promotes algebraic reasoning». *Journal for Research in Mathematics Education*, núm. 36(5), pp. 412-446.

BLANTON, M.L. y otros (2011): *Developing essential understanding of algebraic thinking for teaching mathematics in Grades 3-5*. Reston, VA: NCTM.

BRIZUELA, B.M.; SCHLIEHMANN, A. (2003): «Fourth graders solving equations», en PATEMAN, N.; DOUGHERTY, B.; ZILIOX, J. (eds.): *Proceedings of the 2003 Joint Meeting of PME and PME-NA*. Vol. 2. Honolulu, HI. College of Education, pp. 137-143.

CAÑADAS, M.C.; CASTRO, E. (2007): «A proposal of categorization for analysing inductive reasoning». *PMA*, núm. 1(2), pp. 67-78.

CAÑADAS, M.C.; FUENTES, S. (2015): «Pensamiento funcional de estudiantes de primero de educación primaria: un estudio exploratorio», en FERNÁNDEZ, C.; MOLINA, M.; PLANAS, N. (eds.): *Investigación en Educación Matemática XIX*. Alicante: Universidad de Alicante, pp. 211-220.

CAÑADAS, M.C.; MOLINA, M. (2016): «Una aproximación al marco conceptual y principales anteceden-

tes del pensamiento funcional en las primeras edades», en CASTRO, E. y otros (eds.): *Investigación en Educación Matemática: Homenaje a Luis Rico*. Granada: Comares, pp. 209-218.

CAÑADAS, M.C.; BRIZUELA, B.M.; BLANTON, M. (2016): «Second graders articulating ideas about linear functional relationships». *The Journal of Mathematical Behavior*, núm. 41, pp. 87-103.

CONFREY, J.; SMITH, E. (1991): «A framework for functions: Prototypes, multiple representations, and transformations», en UNDERHILL, R.G. (ed.): *Proceedings of the 17th annual meeting North American Chapter of the International Group for the Psychology of Mathematics Education*. Vol. 1. Blacksburg, VA. Conference Committee, pp. 57-63.

KAPUT, J.J. (2000): *Transforming algebra from an engine of inequity to an engine of mathematical power by «algebraizing» the K-12 curriculum*. Dartmouth, MA: NOSLA.

— (2008): «What is algebra? What is algebraic reasoning?», en KAPUT, J.J.; CARRAHER, D.; BLANTON, M.L. (eds.): *Algebra in the early grades*. Nueva York: Routledge, pp. 5-17.

KERAN, C. (1996): «The changing face of school algebra», en ALSINA, C. y otros (eds.): *Proceedings of 8th International Congress on Mathematical Education: Selected lectures*. Sevilla: SAEM Thesis, pp. 271-290.

MERINO, E.; CAÑADAS, M.C.; MOLINA, M. (2016): «Uso de representaciones y patrones por alumnos de quinto de educación primaria en una tarea de generalización». *Edma 0-6: Educación Matemática en la Infancia*, núm. 2(1), pp. 24-40.

MOLINA, M. (2008): «Una propuesta de cambio curricular: Integración del pensamiento algebraico en educación primaria». *PMA*, núm. 3(3), pp. 135-156.

NATIONAL COUNCIL OF TEACHERS OF MATHEMATICS (2000): *Principles and Standards for School Mathematics*. Reston, VA: NCTM.

2

del pensamiento funcional en educación primaria hace emerger la necesidad de indagar sobre los conocimientos que deben tener los maestros para abordarlo en las aulas. Esta es una línea de trabajo abierta. ◀

Nota

• **AGRADECIMIENTOS:** Este trabajo ha sido realizado dentro del proyecto de Investigación del Plan Nacional I+D con referencia EDU2013-41632-P, financiado por el Ministerio de Economía y Competitividad de España.

Referencias bibliográficas

BLANTON, M.L.; KAPUT, J.J. (2005): «Characterizing a classroom practice that promotes algebraic reasoning». *Journal for Research in Mathematics Education*, núm. 36(5), pp. 412-446.

BLANTON, M.L. y otros (2011): *Developing essential understanding of algebraic thinking for teaching mathematics in Grades 3-5*. Reston, VA: NCTM.

BRIZUELA, B.M.; SCHLIEHMANN, A. (2003): «Fourth graders solving equations», en PATEMAN, N.; DOUGHERTY, B.; ZILIOX, J. (eds.): *Proceedings of the 2003 Joint Meeting of PME and PME-NA*. Vol. 2. Honolulu, HI. College of Education, pp. 137-143.

CAÑADAS, M.C.; CASTRO, E. (2007): «A proposal of categorization for analysing inductive reasoning». *PMA*, núm. 1(2), pp. 67-78.

CAÑADAS, M.C.; FUENTES, S. (2015): «Pensamiento funcional de estudiantes de primero de educación primaria: un estudio exploratorio», en FERNÁNDEZ, C.; MOLINA, M.; PLANAS, N. (eds.): *Investigación en Educación Matemática XIX*. Alicante: Universidad de Alicante, pp. 211-220.

CAÑADAS, M.C.; MOLINA, M. (2016): «Una aproximación al marco conceptual y principales anteceden-

tes del pensamiento funcional en las primeras edades», en CASTRO, E. y otros (eds.): *Investigación en Educación Matemática: Homenaje a Luis Rico*. Granada: Comares, pp. 209-218.

CAÑADAS, M.C.; BRIZUELA, B.M.; BLANTON, M. (2016): «Second graders articulating ideas about linear functional relationships». *The Journal of Mathematical Behavior*, núm. 41, pp. 87-103.

CONFREY, J.; SMITH, E. (1991): «A framework for functions: Prototypes, multiple representations, and transformations», en UNDERHILL, R.G. (ed.): *Proceedings of the 17th annual meeting North American Chapter of the International Group for the Psychology of Mathematics Education*. Vol. 1. Blacksburg, VA. Conference Committee, pp. 57-63.

KAPUT, J.J. (2000): *Transforming algebra from an engine of inequity to an engine of mathematical power by «algebraizing» the K-12 curriculum*. Dartmouth, MA: NOSLA.

— (2008): «What is algebra? What is algebraic reasoning?», en KAPUT, J.J.; CARRAHER, D.; BLANTON, M.L. (eds.): *Algebra in the early grades*. Nueva York: Routledge, pp. 5-17.

KERAN, C. (1996): «The changing face of school algebra», en ALSINA, C. y otros (eds.): *Proceedings of 8th International Congress on Mathematical Education: Selected lectures*. Sevilla: SAEM Thesis, pp. 271-290.

MERINO, E.; CAÑADAS, M.C.; MOLINA, M. (2016): «Uso de representaciones y patrones por alumnos de quinto de educación primaria en una tarea de generalización». *Edma 0-6: Educación Matemática en la Infancia*, núm. 2(1), pp. 24-40.

MOLINA, M. (2008): «Una propuesta de cambio curricular: Integración del pensamiento algebraico en educación primaria». *PMA*, núm. 3(3), pp. 135-156.

NATIONAL COUNCIL OF TEACHERS OF MATHEMATICS (2000): *Principles and Standards for School Mathematics*. Reston, VA: NCTM.

3

Final Decreto 126/2014 de 28 de febrero, por el que se establece el currículo básico de la Educación Primaria. *Boletín Oficial del Estado*, núm. 52, pp. 13349-13420.

SCHLIEHMANN, A.; CARRAHER, D.; BRIZUELA, B.M. (2012): «Algebra in elementary schools», en COLANGELO, L. y otros (eds.): *Research in Didactics and Mathematics: Research and Theory in Mathematics Education of Positive Elements: Non-Interdisciplinary*. Granada: La Fénix Salvaje, pp. 103-118.

• **Dirección de contacto**
María C. Cañadas
Universidad de Granada
mccanada@ugr.es

Este artículo ha sido revisado por los/as Revisores/as de la Revista de Educación de la Universidad de Granada en el mes de octubre de 2016, y aceptado en el mes de enero de 2016, para su publicación.

¿Se comprende por qué es mejor poner el nombre completo del autor?

BIBLIOGRAFÍA

- Abraham, John (1993): «Scientific Standards and Institutional Interests: Carcinogenic Risk Assessment of Benoxaprofen in the UK and US», *Social Studies of Science*, 23: 387-444.
- (1995): *Science, Politics and the Pharmaceutical Industry: Controversy and Bias in Drug Regulation*, Londres: UCL y St Martins Press.
- (2002): «The Pharmaceutical Industry as a Political Player», *The Lancet*, 360: 1498-1502.
- (2007): «Drug Trials and Evidence Bases in International Regulatory Context», *BioSocieties*, 2: 41-56.
- (2008): «Bias and Science in Knowledge Production: Implications for the Politics of Drug Regulation», en O. O'Donovan y K. Glavanis-Grantham (eds.), *Power, Politics and Pharmaceuticals*, Cork: Cork University Press.
- (2009): «The Sociological Concomitants of the Pharmaceutical Industry and Medications», en P. Conrad et al. (eds.), *American Sociological Association Handbook of Medical Sociology*, Vanderbilt: Vanderbilt University Press.
- y Courtney Davis (2009): «Drug Evaluation and the Permissive Principle: Continuities and Contradictions between Standards and Practices in Antidepressant Clinical Trial Regulation», *Social Studies of Science*, 39: 569-598.
- y Graham Lewis (1998): «Secrecy and Transparency of Medicines Licensing in the EU», *The Lancet*, 352: 480-482.
- — y — (1999): «Harmonising and Competing for Medicines Regulation: How Healthy are the European Union's System of Drug Approval?», *Social Science and Medicine*, 48, 11: 1655-1667.
- y Tim Reed (2001): «Trading Risks for Markets: The International Harmonization of Pharmaceutical Regulation», *Health, Risk & Society*, 3 (1): 113-128.

- Barnes, Patricia M., Eve Powell-Griner, Kim McFann y Richard L. Nahin (2004): «Complementary and Alternative Medicine Use Among Adults, United States, 2002», *Adv Data*. May 27 (343): 1-19.
- , B. Bloom y Richard L. Nahin (2008): «Complementary and Alternative Medicine use among Adults and Children: United States», 10 (12): 1-23.

- Almansa, A. (2004): «Historia de los gabinetes de comunicación en España», *Historia y comunicación social*, n. 9, pp. 5-21.
- - (2005): «Relaciones públicas y gabinetes de comunicación», *Análisi: quaderns de comunicació i cultura*, pp. 117-132.
- - (2011): *Del gabinete de prensa al gabinete de comunicación: la dirección de comunicación en la actualidad*. Zamora: Comunicación Social y Publicaciones.
- Arceo, J. L. (2006): «La investigación de relaciones públicas en España», *Revista Análisi. Quaderns de Comunicació i Cultura*, n. 34, pp. 111-124.
- Armendáriz, E. (2012): «Relaciones Públicas pioneras en España. Algunos precedentes en la primera mitad del siglo XX y pasos preliminares de la nueva profesión», *Revista Análisi. Quaderns de Comunicació i Cultura*, n. 45, pp.15-31.
- Castillo, A. (2009): *Relaciones Públicas: teoría e historia*. Barcelona: Editorial UOC.
- Costa, J. (1995): *Comunicación corporativa y revolución de los servicios*. Madrid: Ed. Ciencias Sociales.
- - (2001): «El director de comunicación. La nueva figura central en la empresa del siglo XXI», en WAA: *Dirección de Comunicación empresarial e institucional* (47-66). Barcelona: Gestión 2000.
- - (2009). *El Dircom hoy. Dirección y gestión de la comunicación en la nueva economía*. Barcelona: Costa Punto Com Editor.

- Moynihan, Ray (2003a): «Who pays for the pizza? Redefining the relationship between doctors and the drug industry. 1: Entanglement», *British Medical Journal*, 326: 1189-1192.
- (2003b): «Who pays for the pizza? Redefining the relationship between doctors and the drug industry. 2: Disentanglement», *British Medical Journal*, 326: 1193-1196.
- (2006): «Scientists find new disease: motivational deficiency disorder», *British Medical Journal*, 332: 745.
- , Iona Heath, David Henry y Peter Gotzche (2002): «Selling sickness: the pharmaceutical industry and disease mongering Commentary: Medicalisation of risk factors», *British Medical Journal*, 324: 886-891.
- Moynihan, Ray y Alan Cassels (2005): *Selling sickness: How the world's biggest pharmaceutical companies are turning us all into patients*, Nueva York: Nation Books.
- Payer, Lynn (1992): *Disease-Mongers*, Nueva York: John Wiley.
- Perancho, Isabel y Alejandra Rodríguez (2002a): «Bio-Bac, 'milagro' sin ciencia», *Suplemento de Salud de El Mundo*, 7 de diciembre.
- y José Luis de la Serna (2002b): «Los pacientes elevan su voz», *El Mundo*, 5 de octubre.

¿Si hubiera que reordenar el listado? ¿Si se necesita la autoría para desambiguar?

Futuro perfecto



ACTA DE LA I REUNIÓN DEL GRUPO DE TRABAJO DE BIBLIOTECAS UNIVERSITARIAS COLABORADORAS EN EL PROYECTO DIALNET

ACUERDOS APROBADOS POR UNANIMIDAD

Lugar: Universidad de Complutense de Madrid. Sala Profesor Botella
Fecha: 19 de junio de 2019
Hora de inicio: 9 horas

-Integración de la actividad que se desarrolla en el proyecto de Métricas en el ámbito de colaboración del proyecto DIALNET.

Próxima reunión el día 28 de noviembre en la Biblioteca Histórica

1. Publicación del área de **Sociología** antes de la convocatoria de Sexenios.
2. Le seguirán dos áreas: Ciencias Políticas y Antropología, que están **casi** a punto.
3. Con toda probabilidad se acometerán enseguida Geografía y Arqueología.
4. Para abrir el campo a las áreas de Humanidades y Derecho se barajan Filología y/o Bellas Artes y una rama como Derecho financiero y tributario (o internacional)

Métricas

2 apuntes sobre el factor impacto



Manifiesto de Leiden y Declaración de San Francisco: situemos las métricas en su lugar

31 mayo, 2019 por Lluís Codina



SÍNTESIS LEIDEN/DORA

Recomendación general

- La evaluación cuantitativa tiene que **apoyar** la valoración cualitativa por expertos, pero las métricas no pueden **sustituir** las decisiones informadas. La valoración de la calidad de una investigación o de un artículo debe basarse en la investigación misma y no, por ejemplo, en el factor de impacto de la revista donde se haya publicado. No hacerlo así significa que los evaluadores abandonan su responsabilidad.

Recomendaciones específicas

- En la evaluación de carreras académicas, deben tenerse en cuenta las **diferencias** entre: (1) áreas de **conocimiento** (p.e. Ciencias vs Ciencias Sociales), (2) **perfiles** personales (p.e. investigador novel vs investigador sénior) y (3) prácticas de **publicación** de cada área (libros en Humanidades, comunicaciones en Informática, artículos en Economía).
- La **ciencia relevante** publicada en lenguas diferentes del inglés debe ser reconocida y preservada.
- El **factor de impacto** de las revistas es un indicador orientativo, pero no debe sustituir la **valoración** de la calidad de los artículos y de las investigaciones individuales que se someten a evaluación.

Fuente: Manifiesto de Leiden y DORA



Consideremos un universo de 197 revistas, que acumulan un total de 8.434 citas y un factor de impacto de 63,97

Cuartiles tradicionales	Según impacto acumulado	Según las citas
49	10	6
49	19	17
49	33	25
50	135	149

El infame factor de impacto y los cuartiles asociados

Un poco más desarrollado, con otro ejemplo

		Impacto	Citas	Acumulado	
				Impacto	Citas
1	EN	1,194	529	1,194	529
2	RA	0,876	156	2,070	685
3	HT	0,562	18	2,632	703
4	AN	0,343	23	2,975	726
5	AI	0,300	57	3,275	783
6	BD	0,288	34	3,563	817
7	CA	0,260	13	3,823	830
8	RN	0,243	28	4,066	858
9	DN	0,206	13	4,272	871
10	MI	0,167	9	4,439	880
11	LL	0,159	7	4,598	887
12	SE	0,110	8	4,708	895
13	ID	0,082	7	4,790	902
14	IM	0,077	4	4,867	906
15	BS	0,065	6	4,932	912
16	CS	0,056	1	4,988	913
17	BD	0,032	6	5,020	919
18	PE	0,024	1	5,044	920
19	MA	0,016	3	5,060	923
20	TA	0,013	1	5,073	924
21	RS	0,000	0	5,073	924
		5,073	924		

Sólo ella cubre los dos primeros cuartiles y parte del tercero (57,25% de citas)

¡Gracias!

acaldero@ucm.es